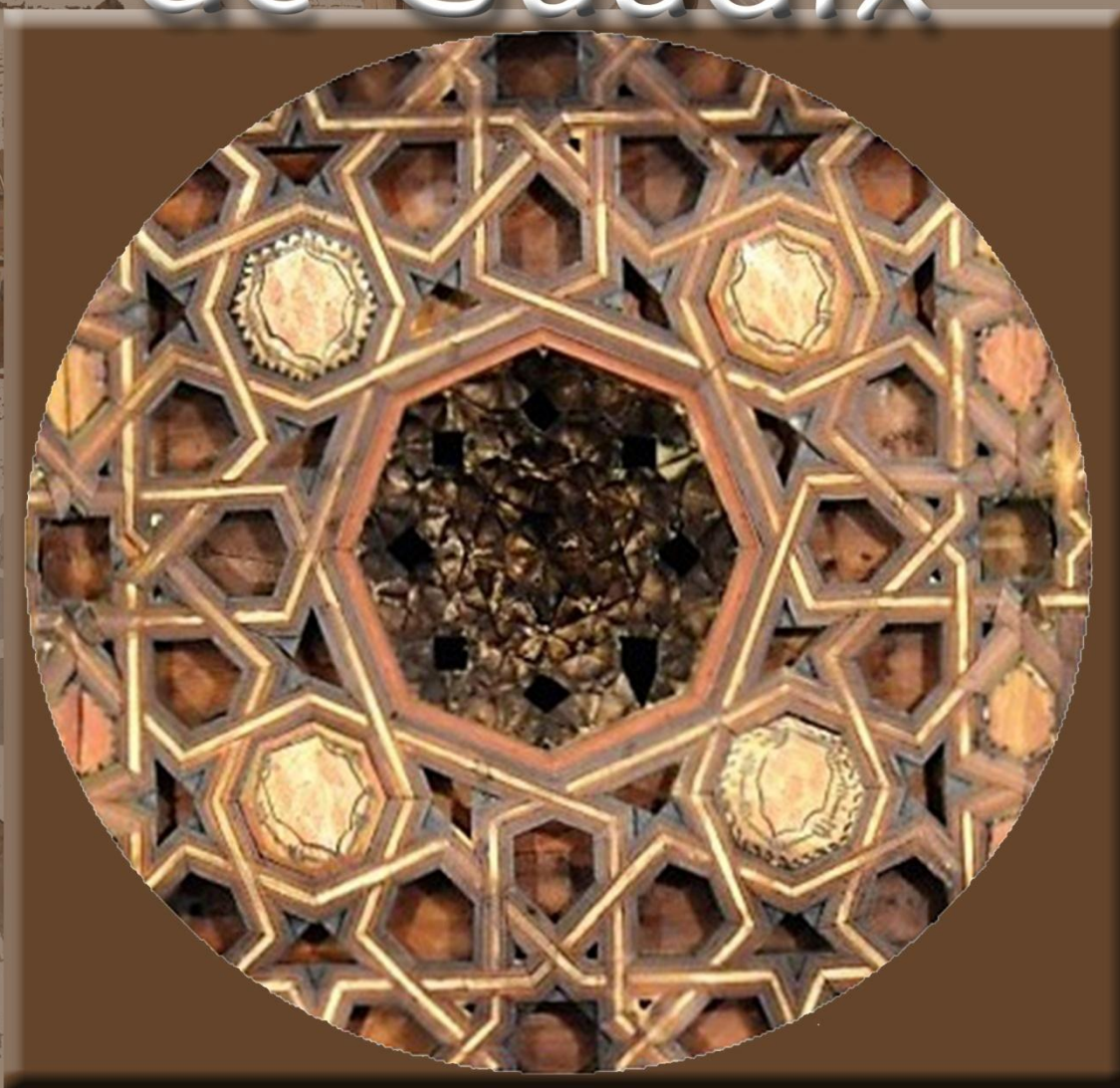


Espacio Cultural de San Francisco de Guadix



Proyecto museográfico



EI
Escuela
Internacional
de Posgrado

Rocío Ortiz Colodro

Proyecto museográfico “Espacio Cultural de San Francisco de Guadix”

ROCÍO ORTIZ COLODRO

Máster en Tutela del Patrimonio Histórico Artístico. El legado de Al-Ándalus.

Escuela Internacional de Posgrado. Universidad de Granada.

Tutor: José Manuel Rodríguez Domingo.



DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

D./Dña **Rocío Ortiz Colodro** con DNI **26510405-F** como alumno/a del Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El legado de al-Ándalus, de la Universidad de Granada, declara responsablemente que el Trabajo Fin de Máster titulado *Proyecto Museográfico “Espacio Cultural de San Francisco de Guadix”* es de mi autoría, original, no ha sido previamente presentado para ningún Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster, y no se han utilizado fuentes bibliográficas sin citarlas debidamente.

Lo que declaro en Granada, a 7 de septiembre de 2018

Firmado: ROCÍO ORTIZ COLODRO

Alumno/a

ÍNDICE

Memoria

1. Resumen
2. Introducción
 - 2.1. Justificación
 - 2.2. Objetivos
3. Metodología

Identidad y caracterización del Espacio Museístico

4. Situación del Museo en su enclave geográfico
 - 4.1. Guadix y su entorno
 - 4.2. Relación urbana y localización
5. El inmueble: una aproximación al espacio contenedor
6. La creación del proyecto en su base legislativa
7. Temática

El edificio

8. Breve estudio histórico del edificio
9. Presentación de los espacios museográficos
10. Análisis DAFO del espacio
 - 10.1. Análisis interno: debilidades y fortalezas
 - 10.2. Análisis externo: amenazas y oportunidades
 - 10.3. Cuadro-resumen del análisis DAFO
11. Actuaciones necesarias
12. Conservación

La Colección

13. Selección y número de obras
14. Titularidad, naturaleza y principales características de las piezas.
15. Registro de la Colección
16. Pronóstico de ampliación de la colección.

Diseño Museográfico

17. La exposición:
 - 17.1. Misión y fundamentos básicos

- 17.2. Organización de la exposición
- 17.3. Montaje museográfico: soportes expositivos
 - 17.3.1. Elementos independientes
 - 17.3.2. Elementos en vitrinas
 - 17.3.3. Elementos de señalización expositiva
 - 17.3.4. Recursos tecnológicos y otros complementos de información
- 18. Conservación preventiva
- 19. Seguridad

Difusión

- 20. Introducción a los objetivos de difusión
- 21. Estadísticas y estudios de público
- 22. Horarios y precios
- 23. Servicios
 - 23.1. Puntos físicos de información al visitante
 - 23.2. Puntos web de información al visitante
 - 23.3. Accesibilidad
- 24. Estrategia y evaluación de difusión
 - 24.1. Difusión social: el público
 - 24.2. Difusión científica: las Instituciones
 - 24.3. Difusión económica: los medios
- 25. Actividades culturales

Personal y Financiación del Museo

- 26. Propuesta de plantilla
- 27. Asignación económica
- 28. División del presupuesto: gastos
- 29. Vías de financiación

Conclusiones

Bibliografía

Anexos

1. Resumen

El convento de San Francisco de Guadix marcó un hito en la historia de la ciudad tras la conquista cristiana de la misma. Su importancia ha ido variando a lo largo de los siglos y en la actualidad lo que fue el convento de la Observancia de San Francisco no es más que un edificio abandonado en estado de ruina. Sin embargo su iglesia ha conseguido resistir el paso de los años, aunque con grandes dificultades en este proceso.

Este Trabajo de Fin de Máster se centra en la rehabilitación de este lugar que ya no cumple sus funciones culturales como un espacio museístico, donde se reunirá gran parte de la obra realizada por el escultor Torcuato Ruiz del Peral en la ciudad. Las piezas que formarán parte del Espacio Cultural de San Francisco son aquellas que han conseguido llegar hasta nuestros días y sobrevivir a procesos históricos tan importantes como las Desamortizaciones del siglo XIX o la Guerra Civil española.

Palabras clave: Museo – Guadix – San Francisco – Torcuato Ruiz del Peral – Escultura Barroca

2. Introducción

La conquista cristiana del Reino Nazarí de Granada fue la causa principal de la fundación de un gran número de edificios religiosos en la ciudad de Guadix. Una de las primeras construcciones levantadas fue el convento de la Observancia Franciscana gracias a la figura de fray García de Quijada, primer Obispo de Guadix tras la conquista.

El edificio, situado en el límite de lo que entonces era el Arrabal de Santa Ana, cuenta con una gran importancia histórica. El convento y los frailes que allí vivieron fueron el motor para la formación académica y espiritual de los cristianos de la ciudad y para la evangelización de la población musulmana de la comarca. Hoy en día, sin embargo, los restos conventuales conservados no muestran la grandeza con la que una vez contó el inmueble. Del conjunto de dependencias que habitaban los frailes únicamente se conserva la estructura perimetral, quedando el interior en completo estado de ruina por abandono. La iglesia, por su parte, sí que ha llegado hasta nuestros días, aunque carente de cualquier función cultural y también en un estado de conservación complicado.

La idea de realizar un espacio cultural dedicado a la escultura barroca destacando la figura de Torcuato Ruiz del Peral en la iglesia de San Francisco, nace de la necesidad de conservar este espacio. Se trata de una idea fraguada desde la Coordinación del Máster en Tutela del Patrimonio Histórico-artístico. El legado de Al-Ándalus, con el Doctor D. José Manuel Rodríguez Domingo; y desde el Cabildo Catedralicio de Guadix, con D. Antonio Fajardo Ruiz. La realización de las prácticas en el Cabildo de Guadix me ha permitido entrar en contacto con esta idea y unirme a ella. Este Trabajo de Fin de Máster, por lo tanto, no es más que el resultado de un proyecto lleno de ilusión que espero sirva como base para la realización del Espacio Cultural de San Francisco de Guadix en la iglesia con el mismo nombre.

2.1. Justificación

Guadix, una de las ciudades más ricas en patrimonio de la provincia de Granada y con un gran recorrido histórico, cuenta únicamente con un museo de arte sacro. Este museo, el Museo Catedralicio, se encuentra ubicado en las antiguas dependencias capitulares de la catedral, un espacio que se distribuye en unas cinco salas en las que se exponen, en mayor medida, libros corales, pinturas de estética barroca y piezas de

orfebrería. Sin embargo, en el año 2001, la exposición de la sala principal del museo se sustituyó por cerca de quince esculturas de madera policromada que representan a diferentes santos. De las quince figuras, al menos seis fueron realizadas por el escultor de Exfiliana Torcuato Ruiz del Peral en el siglo XVIII y estuvieron vinculadas a la iglesia de San Francisco. A estas seis esculturas se suman otras situadas en diferentes capillas de la catedral que también fueron realizadas y policromadas por dicho artista y que de nuevo tuvieron su sede en la iglesia del convento franciscano.

El gran número de piezas valiosas con las que cuenta el museo y que no están en exposición por falta de espacio es uno de los primeros hechos que lleva a pensar en el traslado de las esculturas a otro espacio museístico. Quedaría así una sala del Museo Catedralicio libre para exponer otro tipo de piezas, como textiles.

El segundo hecho que ayuda a forjar esta idea es el estado de conservación con el que cuenta la iglesia de San Francisco. La pérdida de su función cultural a finales del siglo XX por riesgo de derrumbe de las techumbres ha provocado el abandono progresivo del templo. A pesar de que se han intervenido las cubiertas de manera reciente, el estado del interior del edificio sigue siendo pésimo, con la mayoría de las capillas prácticamente destruidas. La principal circunstancia que debe darse para la conservación de un monumento es el uso del mismo. Como recuperar su función cultural no es algo viable si tenemos en cuenta el gran número de iglesias que mantienen el culto en la ciudad, rehabilitar el espacio de la iglesia de San Francisco como museo dándole una función cultural, permitirá la conservación del inmueble.

¿Por qué un museo dedicado a la escultura barroca bajo la figura de Torcuato Ruiz del Peral en la iglesia de San Francisco? Este escultor contó con una gran importancia en la ciudad a lo largo del siglo XVIII. La producción artística que desarrolló este artista tan importante en Guadix fue muy prolífica. Además, la gran parte de las piezas que talló asociadas a la ciudad fueron encargadas para la iglesia de San Francisco o estuvieron situadas en ella, donde permanecieron hasta prácticamente la Guerra Civil. El periodo bélico tuvo consecuencias muy graves en el patrimonio eclesiástico accitano. Los grupos más radicales iniciaron una labor de destrucción que afectó considerablemente a las imágenes escultóricas de los templos, especialmente a las de la catedral. Es así como se perdieron una gran cantidad de obras realizadas por Ruiz del Peral, como las tallas del coro de la catedral. Sin embargo, el arcipreste Francisco

Vargas Roda fue capaz de ocultar las esculturas que se conservaban en la iglesia de San Francisco en un tabique falso construido a propósito¹. Estas esculturas que más tarde encontrarían las Hermanitas de los Ancianos Desamparados son las que hoy podemos encontrar en la sala central del Museo Catedralicio. Nos hablan de un pasado artístico de la ciudad que ya solamente puede verse en ellas, de un artista que logró alcanzar la máxima capacidad técnica y expresiva con su talla y con su policromía, de un legado que es único en Guadix y que merece ser contextualizado y difundido.

2.2. Objetivos

Los objetivos principales que marcan este trabajo parten de la necesidad de conocer en profundidad la evolución histórico-artística del convento de San Francisco, uno de los espacios más importantes de la historia de Guadix tras la conquista cristiana. Esta línea evolutiva del edificio viene definida por los acontecimientos que más han marcado la historia de la ciudad granadina, como puede ser la conquista de Granada por los Reyes Católicos, las desamortizaciones del siglo XVIII o la Guerra Civil española (1936-1939). Conociendo la historia del edificio se llega hasta su estado actual y se fomenta la conservación de uno de los espacios más importantes del conjunto, la iglesia.

Junto a este deseo de fomentar la conservación de la iglesia de San Francisco se marca también como uno de los objetivos primordiales promover la importancia de la escultura barroca y especialmente de Torcuato Ruiz del Peral dentro del entorno de Guadix.

Cumpliendo estos dos objetivos se conseguirá otro de los objetivos que definen este proyecto, el de impulsar una zona de Guadix que pasa desapercibida para el turismo, la zona que rodea el antiguo convento de San Francisco.

Los objetivos quedan por lo tanto establecidos de la siguiente manera:

- Promover la conservación de la iglesia de San Francisco.
- Relanzar la figura de Torcuato Ruiz del Peral en el contexto accitano.

¹ Rodríguez Domingo, J.M. (2018). Destrucción y recuperación del Patrimonio Artístico en la Diócesis de Guadix (1936-1945). Colorado Castellary, A (ed.). *Patrimonio Cultural, Guerra Civil y Posguerra*. Madrid: Fragua.

- Impulsar la zona de la iglesia de San Francisco al turismo.

Con el cumplimiento de estos tres objetivos principales se relacionará al escultor del siglo XVIII con el Inmueble del siglo XVI. Pero esta relación no es al uso, sino que ya estuvieron vinculados cuando el artista realizó gran parte de las imágenes que formarán parte del museo como encargo para dicho espacio.

Por último, la selección de las piezas escultóricas y su documentación impulsarán la difusión pública de las mismas, convirtiéndose esto en un objetivo específico que emana de los anteriores.

3. Metodología

Para afrontar este proyecto museográfico he tenido que acudir a un gran número de fuentes de diferente naturaleza en relación a los temas tratados en cada apartado.

Para desarrollar los apartados relacionados con la historia de la ciudad, con la del edificio o con la figura de Torcuato Ruiz del Peral y sus esculturas, ha sido preciso consultar diferentes referentes bibliográficos e incluso archivos.

Para conocer la historia del convento de San Francisco, contenedor del Espacio Cultural, ha sido esencial la visita a diferentes archivos. El Archivo Histórico Provincial de Granada, donde existe información de ventas de propiedades del convento, de fundación de Capellanías y de diferentes inventarios como consecuencia de las desamortizaciones del siglo XIX; el Archivo Diocesano de Guadix, con una gran cantidad de información relativa al convento, como pueden ser los libros de registros y cuentas realizados por los frailes hasta 1835; el Archivo del Instituto Gómez-Moreno o el Archivo de la Real Chancillería. Por lo tanto, acercarse a la historia del edificio que una vez fue convento de San Francisco no se planteaba ya de manera inicial como una tarea sencilla. Se trata de un terreno más bien inexplorado, pues no existen monografías dedicadas a dicho inmueble y la información escrita sobre el mismo es más bien escasa.

Sin embargo, sí que existen algunos ejemplos bibliográficos que permiten conocer la historia de Guadix y por lo tanto de este edificio, como pueden ser la *Historia del Obispado de Guadix y Baza* de Pedro Suárez o la *Chronica de la Santa provincia de*

Granada, de la Regular Observancia de N. Seráfico Padre San Francisco de Alonso de Torres, de 1696 y 1683 respectivamente.

Por otra parte, los trabajos de Manuel Gómez-Moreno González y su hijo Manuel Gómez-Moreno Martínez conservados en el Archivo del Instituto Gómez Moreno también nos permiten conocer el estado de la iglesia de San Francisco y parte del convento a finales del siglo XIX.

Junto a esto, los diferentes trabajos llevados a cabo por el Centro de Estudios Pedro Suárez con personalidades como la de José Manuel Rodríguez Domingo o la de Carlos Javier Garrido García, se convierten también en una fuente indispensable para conocer Guadix, su territorio y su historia. A estos nombres se suma el del accitano Carlos Asenjo Sedano, con una gran cantidad de publicaciones sobre diferentes aspectos históricos de su ciudad natal. De la misma manera, José Manuel Gómez-Moreno Calera y sus investigaciones sobre el mudéjar granadino han ayudado mucho a este estudio en su versión histórico-artística.

Para llevar a cabo la parte relacionada con el diseño museográfico y los temas referentes a museología ha sido de útil ayuda la Biblioteca de la Universidad de Granada. Entre los libros que alberga existe un amplio catálogo que nos acerca a los museos en todas sus vertientes: montaje, exposición, organización, diseño, nuevas tecnologías, gestión, etc. En este sentido, autores como el estadounidense Michael Belcher, el canadiense Lord Barry o la profesora titular del Departamento de Historia del Arte M^a Luisa Bellido han sido los mayores referentes.

En relación también con el desarrollo de toda la parte asociada al proyecto museográfico he tenido que consultar una serie de leyes y decretos pertenecientes tanto al Gobierno de España como al Gobierno Autónomo de Andalucía. Para hablar de la titularidad de un museo, del régimen jurídico que debe seguir o del modelo de gestión empleado es preciso e inevitable tener en cuenta las siguientes normativas:

- Constitución Española.
- Ley 16/1985, de 29 de junio, de Patrimonio Histórico Español.
- Ley 7/1985, de 3 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

- Ley 11/1987, de 26 de diciembre, reguladora de las Relaciones entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y las Diputaciones provinciales de su territorio.
- Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.
- Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Por último es importante mencionar en este apartado de metodología el trabajo de campo realizado. Las visitas a la iglesia del convento de San Francisco de Guadix para conocer el espacio que se convertirá en un espacio cultural han sido muy importantes. Entrar en contacto directo con el espacio contenedor del museo es imprescindible para realizar un correcto diseño de la exposición.

Por otra parte, he intentado también contactar con los actuales propietarios del solar en el que se levantó el antiguo convento, del que se conserva la estructura perimetral de espacios tan importantes como el claustro principal. La intención primordial era conocer más datos sobre la fábrica y la historia del edificio. Sin embargo, el abandono que soportan los restos arquitectónicos ha imposibilitado esta visita.

El otro ámbito en el que he enfocado las labores de campo ha sido el de las visitas a los diferentes archivos de Granada y Guadix. En el periodo de realización del proyecto he realizado un sinnúmero de viajes entre ambas ciudades.

Identidad y Caracterización del Museo

4. Situación del Museo en su enclave geográfico

El Espacio Cultural de San Francisco de Guadix se emplazará en la iglesia del antiguo convento de San Francisco, realizado a finales del siglo XV por encargo de los Reyes Católicos².

4.1. Guadix y su entorno

La ciudad de Guadix se levanta como cabeza de la Comarca con el mismo nombre, formada en su totalidad por veintiséis municipios: Albuñán, Aldeire, Alquife, Beas de Guadix, Benalúa, La Calahorra, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Darro, Diezma, Dólar, Ferreira, Fonelas, Gor, Gorafe, Guadix, Huélago, Huéneia, Jerez del Marquesado, Lanteira, Lugros, Marchal, La Peza, Polícar, Purullena y Valle del Zalabí.

La Comarca se sitúa entre dos de las cordilleras béticas que recorren Andalucía: la Penibética y la Subbética. Este emplazamiento entre cordilleras hace que la ciudad de Guadix se separe de la de Granada mediante una frontera natural conocida como “Puerto de la Mora”, la cual ha permitido un desarrollo histórico en ambas ciudades con el mismo nivel de esplendor.

La localización de la ciudad accitana, privilegiada desde el punto de vista geográfico y natural, permite también el paso y la unión entre territorios. Por una parte con la Andalucía más oriental, es decir, con Almería. Por otra parte mantiene comunicación con el camino hacia el norte a través de la provincia de Jaén.

Pero esta comunicación no se hace únicamente por tierra, sino que también mediante agua, muy abundante en la zona. El río Fardes es el distribuidor principal de agua en toda la Hoya de Guadix, así como las ramas que surgen del mismo, como es el caso del Río Guadix. El recorrido del río Fardes llega hasta el Guadiana Menor, donde desemboca, uniendo de nuevo la zona con el norte de Andalucía.

Por su localización en este territorio entre montañas regado por abundante agua, Guadix se convierte en un lugar privilegiado dentro de la provincia de Granada. Sus

² De Torres, A (1683). *Chronica de la Santa provincia de Granada, de la Regular Observancia de N. Seráfico Padre San Francisco*. Madrid: por Iuan García Infançon. Tratado 2, capítulo XI. Página 91.

monumentos, impresionantes en su versión histórico-artística, su cercanía y fácil acceso con respecto a Granada gracias a la autovía A-92; y su clima, regular a las estaciones del año (cálido y seco en verano, frío en invierno), hacen de Guadix un lugar idóneo para el turismo.

4.2. Relación urbana y localización

Se conoce por estudios arqueológicos que el enclave geográfico en el cual se encuentra la ciudad de Guadix ha estado habitado desde etapas prehistóricas. Su recorrido histórico comienza por lo tanto en la Prehistoria y llega hasta nuestros días. Existen restos de estas épocas y de otras posteriores, como la romana con el teatro descubierto en 2008. Sin embargo, el esplendor de la ciudad llegaría a partir del siglo VIII, cuando pasa a ser una ciudad musulmana. Por eso, una de las construcciones más importantes y más antiguas que se conserva en el casco urbano es la Alcazaba.

Este edificio se remonta al siglo XI, aunque todavía existen dudas sobre el siglo exacto en el que se comenzó a levantar³. El recinto, con una hectárea en su superficie, contaba con varias torres, como la del Homenaje. Además albergaría en su interior otro tipo de edificios, como una mezquita⁴. Sin duda la construcción de una alcazaba de tal magnitud tuvo que ser símbolo de una ciudad importante.

Enfrentada a la Alcazaba en su vista, se levanta sobre el conjunto de las construcciones la magnífica catedral, un edificio ecléctico que aúna en sí diferentes estilos arquitectónicos. Su construcción se inició hacia el siglo XVI en un estilo todavía muy cercano al gótico, pero las obras se extendieron hasta el siglo XVIII, ya en estilo barroco. Estos dos siglos de construcción son los culpables de que los estilos arquitectónicos que la marcan vayan desde el gótico hasta el barroco pasando por el renacentista o el manierista⁵.

³ Gómez Moreno-Calera, J.M. (2007). Descubre Guadix 1. Guadix Monumental. Guadix: Centro de Iniciativas Turísticas de la Comarca de Guadix., p. 35.

⁴ Fundación El Legado Andalusi (1999). Hacia el Oriente de Al-Andalus. Guadix. Capítulo de *Itinerario cultural de almorávides y almohades: Magreb y Península Ibérica*, pp. 398-402. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura., p. 400.

⁵ Gómez Moreno-Calera, J.M. (2007). *Op. Cit.*, p. 19.

La zona en la que se levanta la catedral, junto a la Plaza de la Catedral y la Plaza de las Palomas con el Ayuntamiento, es el centro turístico de la ciudad. Sin embargo, aunque las construcciones que priman en dicho espacio son de época cristiana, el conjunto callejero conserva el trazado musulmán, con calles estrechas y ensortijadas. Lo mismo ocurre en lo que eran los arrabales de San Miguel y de Santa Ana. En la frontera de este último es donde se levantó el convento de San Francisco, en lo que hoy es la plaza de San Francisco, formada por las calles conocidas como Ciprés y San Francisco.

El crecimiento de la ciudad se ha desarrollado sobre todo a partir de la última mitad del siglo XX y lo ha hecho en torno a este núcleo turístico, que sigue siendo un importante motor de la capital accitana.

Centrándonos en el espacio que rodea al convento de San Francisco, lo que vemos es una de las partes más antiguas de la ciudad. El Arrabal de Santa Ana contaba con una gran importancia dentro de la Guadix musulmana. Esto, sumado a la necesidad de evangelización, es lo que hizo que se eligiera un solar lo suficientemente amplio y cercano a este barrio para levantar el conjunto eclesiástico⁶. Tras la fundación de este convento y de los de San Agustín y Santo Domingo, se fueron levantando por todo el mapa urbano de Guadix un gran número de edificios cristianos en los lugares en los que una vez hubo mezquitas, el zoco o la alcaicería⁷

La importancia de Guadix en los siglos anteriores al XV y la necesidad de adaptar la ciudad a la nueva religión que llegaba tras la conquista cristiana es lo que hace que en la actualidad cuente con cerca de cien bienes inmuebles declarados. Una ciudad monumental que necesita proteger, conservar y difundir su patrimonio con intervenciones como la que se plantea en este proyecto.

⁶ Don Alonso de Torres nos habla de los solares de los que tomaron posesión para la creación del convento: “de un Carmen con su casa (...), y de otras muchas heredades, y possessions: pues la capacidad que ocupava el sitio, era una huerta de quatro arañadas de tierra, y setenta pares de casas; y entre ellas una mezquita cèlebre de los Moros, y el Carmen, y huerta del Capitán Iuan de Almaraz ya referido. En tan dilatado espacio se hizo la fabrica, como de Real magnificencia, assi en el Templo, habitacion capaz de los Religiosos, como en jardines, y huerta”. De Torres, A (1683). *Op. Cit.*, p. 91

⁷ Asenjo Sedano, C. (1996). *Guadix: guía histórica y artística*. Granada: Diputación Provincial., pp. 47-105

– Localización en el mapa

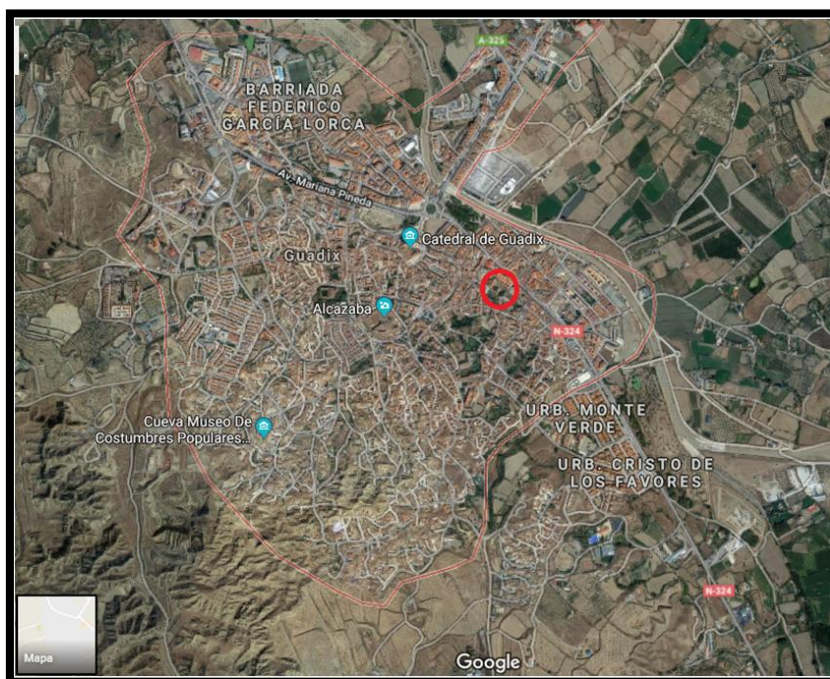


Fig. 1. Vista aérea de la ciudad de Guadix con el convento de San Francisco señalado.



Fig.2. Plano de Guadix sobre el límite del Arrabal de Santa Ana y el convento de San Francisco señalado.

5. El inmueble: una aproximación al espacio contenedor.

El bien inmueble elegido como contenedor del Espacio Cultural de San Francisco es la iglesia del antiguo convento de San Francisco de Guadix. El edificio, realizado entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI, cuenta con un espacio amplio de 872 m² construidos.

El acceso a la iglesia se encuentra a los pies de la misma, en la plaza de San Francisco. El edificio está formado por una planta rectangular con una nave única, testero plano y cuatro capillas. Tres de estas capillas se adosan en la parte izquierda de la nave principal. La más cercana a la capilla mayor cuenta con un camarín en su parte trasera. Aunque en la actualidad estas tres capillas laterales aparecen independientes entre sí, en otros tiempos estuvieron conectadas, de manera que se podía pasar de una a otra sin interrumpir el culto en la nave principal. La cuarta capilla aparece adosada a la parte derecha de la nave principal, cercana al altar mayor. Las dos capillas que se sitúan junto al testero y que están enfrentadas hacen la función de transepto en la planta de la iglesia. En la parte derecha existen también cuatro nichos de diferente tamaño en el que una vez se situaron esculturas.

La capilla mayor se caracteriza por contar con un soporte a modo de hornacina a cada lado de su acceso en los que una vez se habrían situado esculturas. Además se caracteriza por la presencia de un enorme retablo realizado en el siglo XX y por su cubrición mediante una armadura mudéjar de una gran riqueza.

A la derecha del altar se levantan la antesacristía y la sacristía, ambas comunicadas mediante un pasillo estrecho y con dos aberturas a la iglesia, una en el altar y otra en la capilla del lado derecho de la iglesia.

Adosada a los pies de la iglesia, en la parte izquierda, se levanta la antigua casa del sacristán. Esta fue construida probablemente sobre los restos de otras dos capillas que se perdieron. A la misma se puede acceder mediante una pequeña abertura en el muro de la primera capilla de la izquierda y a través de ella se puede acceder a espacios tan importantes como el coro o la torre, que es independiente a la iglesia.

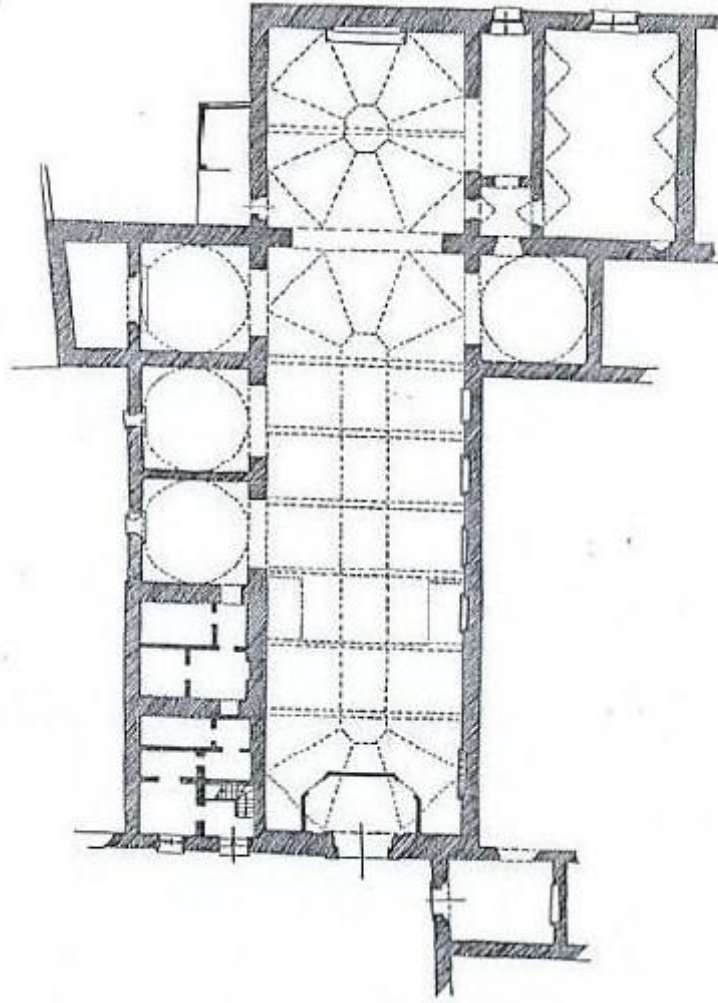


Fig. 3. Plano de la iglesia de San Francisco de Guadix⁸

6. La creación del proyecto en su base legislativa.

La idea de este proyecto es fruto de un propósito llevado a cabo entre el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada y el Cabildo Catedralicio de Guadix.

La iglesia de San Francisco se pretende configurar como un espacio cultural gestionado por el Cabildo Catedralicio, pues es el órgano de gobierno que tutela el patrimonio perteneciente a la catedral accitana. Sin embargo, su titularidad debe seguir

⁸ Disponible en <http://patrimonioguadix.es/patrimonio/edificios-historicos/25> (Consultado en junio de 2018)

los parámetros legislativos que se asignan a los bienes inmuebles declarados Bien de Interés Cultural (BIC)⁹.

Por otra parte, la creación del espacio museístico deberá seguir las normas marcadas en el Decreto 284/1995, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía¹⁰. Estas normas se refieren especialmente a la Colección Museográfica, como por ejemplo a sus movimientos por el territorio tanto perteneciente como ajeno a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En cuanto al proceso a seguir para la creación del proyecto, es el Consejero de Cultura el encargado de autorizar la creación de este espacio cultural y determinar su titularidad, que puede ser local o privada¹¹. En el caso de que se establezca una titularidad local, es decir, al Ayuntamiento de Guadix, éste podrá legar la gestión del mismo a otra institución o área para llevar a cabo las labores correspondientes a la difusión, las tareas desarrolladas, las funciones, etc.

7. Temática

La temática principal del Espacio Cultural de San Francisco de Guadix se basará en la escultura barroca del siglo XVIII y especialmente en la figura de Torcuato Ruiz del Peral. Propongo un espacio en el que se expongan piezas escultóricas que pertenecieron

⁹ Título Primero. De la declaración de Bienes de Interés Cultural. En Ley 16/1985, de 29 de junio, de Patrimonio Histórico Español. Boletín Oficial del Estado, 29 de junio de 1985, núm. 155, pp. 20342 a 20352. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-12534> [Consultado en julio de 2018].

¹⁰ Andalucía. Decreto 284/1995, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Recurso electrónico en: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/1996/5/boletin.5.pdf> [Consultado en julio de 2018].

¹¹ Título I. Creación de Museos y Colecciones Museográficas y Registro Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas. Capítulo I: Creación de Museos y Colecciones Museográficas. Artículo 10: Museos y colecciones museográficas de titularidad local o privada. En Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 5 de octubre de 2007, núm. 205, pp. 1 a 184. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/205/1> [Consultado en julio de 2018].

a la iglesia o al convento de San Francisco. Con ellas se logrará entender un capítulo esencial en la actividad artística religiosa de la ciudad, el de la escultura barroca, con dos periodos que se dividirán en un antes y un después a partir de la producción de Ruiz del Peral, quien realizó la gran parte de las esculturas que se expondrán.

Al mismo tiempo se intentará acercar al visitante a otro capítulo esencial del arte de Guadix, el del mudéjar asociado a la carpintería, con dos obras maestras cubriendo los espacios de la nave y la capilla mayor de la iglesia.

El edificio

8. Breve estudio histórico del edificio

Con la llegada de los Reyes Católicos a Guadix en 1489, el Obispado se restauró oficialmente en la figura de Fray García de Quijada. Este personaje se convierte por lo tanto en el primer Obispo de la Diócesis de Guadix tras la conquista cristiana, aunque venía desempeñando las labores obispaes desde 1485. Pedro Suárez (1696) y Alonso de Torres (1683) hacen grandes referencias a las labores realizadas por esta figura religiosa, siendo una de las más importantes la concerniente a la gran cantidad de fundaciones que realizó. Suárez menciona por ejemplo la fundación del Hospital, del convento de Santo Domingo y del convento de San Francisco¹². Este último, según Alonso de Torres¹³, fue mandado edificar por los Reyes Católicos el 22 de diciembre de 1490. Pero bien entrado el año de 1491 el edificio no se había empezado a edificar, por lo que de nuevo los Reyes promulgaron una cédula, esta vez el 25 de noviembre de 1491 en el Real de la Vega. En la misma encargaban a Diego López de Ayala la elección del lugar que ya había señalado Juan de Almaraz donde tendría que levantarse dicho monasterio y porque “nuestra voluntad es, que el dicho Monasterio se faga” (De Torres, 1683).

¹² Suárez, P (1696). Historia del Obispado de Guadix y Baza. Capítulo XI: *Del Venerable Don Fray García de Quixada, primer Obispo de Guadix después de la restauración de esta ciudad*. Madrid: por Juan García Infançon, impresor de libros en la Calle de Calatrava. Página 179.

¹³ De Torres, A (1683). *Op. Cit.* Tratado 2, capítulo XI. Página 91.

Así es cómo se llegó a la construcción del convento de San Francisco en los primeros años del siglo XVI (entre las fechas de 1500 y 1520). El lugar elegido para su ubicación fue una amplia parcela en la parte Este de la ciudad de 3750 m² ¹⁴ que pudo haber correspondido con anterioridad al dirigente nazarí Hamete. Su importancia histórica está ligada a la evangelización que iniciaron los frailes franciscanos a la población accitana desde el edificio, especialmente por la cercanía que presenta con lo que eran los Arrabales de Santa Ana y de Santiago.

A pesar del auge que vivió el inmueble y la Orden Franciscana en la ciudad entre los siglos XVI y XVIII, su uso como convento llegaría a su fin el 25 de septiembre de 1835, cuando se disuelve la Comunidad¹⁵. Desde este momento pasará por diferentes usos que irán mermando su importancia y cambiando su fisionomía considerablemente, aunque no su esencia. Uno de los usos que más han caracterizado el espacio es el de Residencia y Hospital para Ancianos. Desde el año 1870 hasta mediados del siglo XX las Hermanitas de los Ancianos Desamparados desempeñaron esta labor en la ciudad, siendo su sede el antiguo convento de San Francisco. Tras su traslado a un espacio de nueva planta el edificio del convento se vendió para terminar por abandonarse, estado en el que lo encontramos actualmente.

La evolución histórica de la iglesia ha ido prácticamente de la mano del convento, aunque con algunas diferencias. Siendo la primera de la ciudad tuvo una gran importancia en los años posteriores a su fundación y mantuvo su culto hasta finales del siglo XX, más de un siglo después de la desaparición del convento. El templo que se construyó en su origen dice el Padre Torres que destacaba por ser muy hermoso y que la Capilla Mayor fue donada por los Reyes a Francisco Pérez de Barradas y su hijo D. Lope de Figueroa y Barradas, por haber alcanzado importantes victorias en España¹⁶. Junto a la Capilla Mayor, Alonso de Torres hace mención a otras situadas a los lados de la iglesia, como las de Nuestra Señora de la Antigua y la Concepción Purísima a la derecha o las de los Santos Mártires de Marruecos y San Buenaventura a la izquierda¹⁷. Estas capillas, cuya construcción o título no ha llegado hasta nuestros días, nos hablan

¹⁴ Medidas realizadas por el arquitecto Emilio García Hernández

¹⁵ Archivo Histórico Diocesano de Guadix. Documento 3351 A nº 21. Libro de Cuentas del Convento de San Francisco entre 1815 y 1835.

¹⁶ De Torres, A. (1683). *Op. Cit.*, p. 91.

¹⁷ *Íbidem*, p. 94.

de un importante capítulo en la fundación del edificio, el del mecenazgo. Las familias más importantes de la ciudad fueron colaborando a lo largo de los años en la creación y en el abastecimiento de un rico patrimonio a la iglesia, destacando por ejemplo familias como los Pérez de Barradas o la del Duque de Gor¹⁸. Junto a los Mecenas destacaron también las cofradías, que colaboraron en la fundación de importantes espacios y sobre todo en la creación de imágenes escultóricas; y las numerosas capellanías.

Desde finales del siglo XX, a pesar de su declaración como Bien de Interés Cultural en el año 1983, la iglesia ha sufrido un deterioro progresivo. Tanto es así que el 29 de diciembre de 1982 se trasladaron forzosamente las imágenes de *San Francisco Solano*, *San Buenaventura*, *San Bernabé*, *la Asunción Nuestra Señora de la Humildad* y *Santa Lucía* a la Catedral, donde se pretendía que permanecieran “en cuanto no se restaure y asegure el templo de San Francisco”¹⁹. Con esto y a pesar de los intentos de Rafael Ruiz López durante 1988, capellán de San Francisco, por evitar el empeoramiento de la iglesia²⁰, el deterioro no se detuvo y fue a más. Es por esto que en la actualidad permanece cerrada y carente de cualquier tipo de función.

9. Presentación de los espacios museográficos

La iglesia de San Francisco cuenta con una sola nave en la que se adosan cuatro capillas. Estos cuatro espacios se convertirán en contenedores de diferentes elementos expositivos. Igual harán otras zonas de la iglesia, como tres de los cuatro nichos situados en el muro derecho de la nave principal, la Capilla Mayor con su retablo, el camarín situado tras la Capilla de la Virgen del Carmen, la antesacristía, la sacristía, el coro, la antigua casa del sacristán o la torre. El espacio museístico contará por lo tanto con dos plantas, siendo la primera planta la representada por el coro.

¹⁸ Archivo Histórico Diocesano de Guadix. Documento 3351 A nº 21. Libro de Cuentas del Convento de San Francisco entre 1815 y 1835.

¹⁹ Archivo Histórico Provincial de Granada. Documento 14972, expediente 59/5.

²⁰ Se conservan dos cartas fechadas en agosto y octubre de 1988 escritas por el sacerdote Rafael Ruiz López a D. José Hervás Sánchez, quien era Delegado provincial de la Consejería de Cultura de Granada. En ellas pide una intervención en las cubiertas de la iglesia para poder continuar con el culto, dando como ejemplo que las armaduras están perdiendo su policromía y que hay espacios sin tejas. Archivo Histórico Provincial de Granada. Documento 12180-33 expediente 33/8

A continuación se presenta una tabla con algunos datos a tener en cuenta y las medidas de los principales espacios que se utilizarán para exposición dentro de la iglesia:

DENOMINACIÓN	DETALLES	MEDIDAS
Nicho número 1	Especie de hornacina situada en el muro derecho de la iglesia en primer lugar desde los pies del edificio.	Altura: 260 cm Anchura: 208 cm Profundidad: 56,5 cm
Nicho número 2	Nicho situado en segundo lugar en el muro derecho desde los pies de la iglesia. Se decora con una arquitectura renacentista fingida por medio de la policromía, de la que quedan algunos restos.	Altura: 260 cm Anchura: 298 cm Profundidad: 84 cm
Nicho número 3	Nicho situado en tercer lugar en el muro derecho desde los pies de la iglesia. Cuenta con una especie de podio elevado y una hornacina con restos de policromía.	Altura: 260 cm Anchura: 300 cm Profundidad: 53,5 cm
Primera Capilla	Primera capilla adosada a la izquierda de la nave principal. Es la más cercana a los pies de la iglesia. Se accede por un arco apuntado. Cuenta con dos hornacinas a modo de altares y una cubierta abovedada con restos de policromía dorada y azul.	Anchura: 4,59 m Profundidad: 6,4 m
Nicho número 4	Nicho situado en cuarto lugar en el muro derecho desde los pies de la iglesia. Contiene restos de su policromía.	Altura: 260 cm Anchura: 293 cm Profundidad: 89 cm
Segunda Capilla	Capilla central de las tres adosadas a la izquierda de la nave principal. El acceso se realiza por medio de un arco apuntado. Alberga tres hornacinas (una en cada uno de sus lados), siendo la central la más grande. Presenta restos de policromía en sus muros y su cubierta, destacando los tonos rosados.	Anchura: 5,65 m Profundidad: 6,22m
Tercera Capilla	Capilla adosada a la izquierda de la nave	Anchura: 5,55 m

	principal que queda más cercana al altar mayor. Se accede por un arco apuntado y es la capilla que da paso al camarín. Cuenta con restos de policromía en tonos dorados y blancos en sus muros y su cubierta, que en este caso no presenta una cúpula.	Profundidad: 6,95 m
Cuarta Capilla	Capilla adosada a la derecha de la nave central a la que se accede mediante un arco apuntado. Cuenta con una hornacina elevada a modo de altar y una cúpula como cubierta con restos de una rica policromía	Anchura: 5,63 m Profundidad: 6,07 m
Acceso al Camarín	Sala que da paso al Camarín. Se accede a ella mediante unos escalones situados en la tercera capilla.	Anchura: 2,21 m Profundidad: 1,90 m
Camarín	Espacio en el que destaca una abertura con un arco de medio punto. Esta abertura está cerrada por un cristal desde el que se obtiene una vista alzada de la tercera Capilla.	Anchura: 2,89 m Profundidad: 3,29 m
Segunda sala del Camarín	Sala de modestas dimensiones que complementa al camarín.	Anchura: 1,35 m Profundidad: 3,25 m
Capilla Mayor	Espacio cubierto por una armadura mudéjar ochavada al que se accede mediante el arco toral, que es ligeramente apuntado. En la capilla mayor destaca la presencia del retablo, realizado en el siglo XX.	
Antesacristía	Sala rectangular que antecede a la sacristía. Cuenta con dos banquetas corridas, una a cada lado del espacio; y una especie de ventana con salida al exterior. En su lado izquierdo se abre a la Capilla Mayor mediante un cristal.	Anchura: 2,18 m Profundidad: 5,77 m
Sacristía	Sala cuadrangular de grandes dimensiones con una puerta que sale al exterior.	Anchura: 5,14 m Profundidad: 9,33 m

Coro	Espacio de grandes dimensiones, elevado sobre la nave principal a los pies de la iglesia. El acceso al mismo se realiza mediante la antigua casa del sacristán, adosada a los pies de la iglesia.	
Casa del sacristán	Edificio de tres plantas adosado a los pies de la iglesia. Cuenta con un gran número de dependencias a las que se puede acceder tanto desde el exterior como desde el interior de la iglesia.	
Torre	La torre de la iglesia de San Francisco destaca por encontrarse separada del edificio religioso además de por su altura y su esbeltez. Su construcción, posterior a la del templo inicial, ha sufrido transformaciones a lo largo de los siglos que pueden apreciarse por ejemplo en el cuerpo de campanas que la remata.	

10. Análisis DAFO del espacio

El análisis DAFO se convierte en un paso imprescindible para conocer el bien inmueble y valorar las posibilidades de llevar a cabo un proyecto museográfico para la iglesia de San Francisco de Guadix.

El análisis se ha dividido en dos subapartados: por una parte el análisis interno con las Debilidades y Fortalezas del edificio y por otra parte el análisis externo, donde se evalúan las posibles Amenazas y Oportunidades.

10.1. Análisis interno: debilidades y fortalezas

Debilidades:

Las debilidades del edificio que afectan al proyecto y que habría que mejorar empiezan por considerar que la iglesia de San Francisco no es un espacio utilizado, ni como espacio cultural ni como espacio cultural. El edificio permanece cerrado a cualquier tipo de público en la actualidad, por lo que no está totalmente preparado para

el aflujo de visitas culturales. Esto conlleva la necesidad de un presupuesto elevado para su rehabilitación como espacio cultural, que incluiría no solo la adaptación del espacio para la visita, sino también la restauración de los espacios peor conservados.

Otra debilidad que presenta la iglesia es su mal estado de conservación. El principal motivo que explica esto es el abandono que ha sufrido desde finales del siglo XX. Esta degradación por abandono se debe a diversos factores, siendo el más importante de ellos la pérdida del culto. Cuando el edificio dejó de tener uso, el interés por parte de la población accitana se redujo hasta perderse por completo. Como consecuencia, la población más joven y sobre todo el turismo también ha olvidado la existencia de esta joya del mudéjar de Guadix.

Los problemas de conservación del exterior del edificio que saltan más a la vista se encuentran en la fachada de la iglesia, con graves pérdidas en el enfoscado del muro. Estos problemas se dan también en la fachada del convento y en la fachada de la antigua casa del sacristán, adosada a la iglesia en el interior y en el exterior. En el interior del inmueble los problemas se encuentran principalmente en las capillas laterales, con un estado pésimo de las estructuras de sus cubiertas y de nuevo con grandes problemas en el enfoscado de los muros que afectan a la policromía. Existen también algunos problemas de humedad, especialmente en el arranque de los muros que conectan con el antiguo claustro y el patio del convento, solares que están abandonados y al aire libre. El hecho de que estas partes no estén resguardadas por otro edificio sumado a la higroscopicidad de los muros es lo que hace que aparezcan manchas de humedad.

Fortalezas:

A pesar de estas notorias debilidades, el edificio cuenta también con fortalezas muy destacables. La primera de ellas es la autenticidad y la originalidad del edificio. La iglesia del siglo XVI posee un exterior sobrio que contrasta con su riqueza interior. Dentro de la iglesia destacan las magníficas armaduras de madera que cubren la nave principal y la capilla mayor, probablemente dos de las más antiguas de la ciudad. Su temprana edificación es lo que rige el estilo que la caracteriza, sencillo y elegante al mismo tiempo.

La musealización del espacio, por su parte, presenta una fortaleza más. El edificio de la iglesia cuenta con una extensión lo suficientemente amplia para albergar en su

interior un espacio cultural atractivo y didáctico con una adecuada cantidad de piezas y datos que nos hablen sobre la escultura barroca. Con esto se dará a conocer una parte imprescindible de la historia y del patrimonio de la ciudad, ayudando a crear una identidad en dicho territorio. De igual manera se fomentará el turismo cultural en esta zona de la ciudad, importante por ser una parte primordial en la evolución histórica del conjunto urbano de Guadix.

10.2. Análisis externo: amenazas y oportunidades

Amenazas:

Teniendo en cuenta los factores externos que podrían afectar al proyecto de rehabilitación de la iglesia de San Francisco como un espacio cultural, he establecido una serie de amenazas que entorpecerían el desarrollo del proyecto.

Los gastos económicos relacionados con la dotación de un uso cultural a la iglesia están condicionados por el presupuesto destinado al sector cultural en las instituciones públicas, que varía dependiendo de la situación económica de cada momento. Por esto, la llegada de una mala coyuntura económica se convierte en una amenaza externa.

Otro hecho a tener en cuenta es que un gran sector de la población accitana desconoce el valor histórico-artístico y especialmente patrimonial de la iglesia perteneciente al antiguo convento de San Francisco. Como ya he mencionado con anterioridad, el desuso del inmueble ha derivado en la indiferencia de la población de Guadix hacia el mismo²¹. Esto es lo que hace que en la actualidad la población, en general, no identifique este bien inmueble como un bien de interés cultural, lo cual amenaza a la respuesta popular con la que podría contar el proyecto.

El turismo, por su parte, presenta el mismo desconocimiento por el edificio del siglo XVI que la población residente en Guadix. El acaparamiento turístico con el que cuentan la catedral por una parte y las cuevas por otra es lo que impide el desarrollo de otros edificios en su vertiente difusiva. Así, edificios como este no tienen por lo general presencia en los mapas, los folletos o las guías culturales.

²¹ Véase el apartado número 24 de “Estadísticas y estudios de público”

Oportunidades:

De igual manera que en los casos anteriores, existen una serie de oportunidades que se consiguen tras evaluar el edificio en su entorno.

La primera de estas oportunidades es la consideración de Bien de Interés Cultural (BIC) con la que cuenta el edificio desde el 25 de mayo de 1983²². Esta declaración evidencia el valor del edificio religioso en la ciudad. Además, su nombramiento como BIC conlleva la protección legislativa y la conservación del edificio. La Ley del Patrimonio Histórico Español y la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía respaldan esta declaración y promueven su intervención, su protección, su conservación y su difusión.

La segunda de las oportunidades es el uso didáctico que se le podría dar al espacio, que es lo suficientemente amplio y abierto para albergar una colección en su interior y marcar un recorrido expositivo. La ubicación de la iglesia, muy cercana al centro histórico y de fácil acceso para el turista por situarse en una pequeña plaza, permitiría su inclusión en un recorrido cultural por diferentes partes de la ciudad. Los visitantes podrían conectar a pie esta parte del núcleo urbano con el de la catedral o la plaza de las palomas.

La siguiente de las oportunidades emana de esta, pues teniendo en cuenta su ubicación, el espacio cultural podría convertirse en un atractivo turístico tanto a nivel local como a nivel nacional o incluso internacional. La imaginería barroca andaluza y el mudéjar granadino son dos referentes del arte internacional por la originalidad que poseen.

Por último, con la creación de este proyecto se crearía empleo. Se ofrecerían puestos de trabajo para titulados universitarios de diferentes disciplinas, como la Historia del Arte, la Restauración o la Arquitectura; o para personas pertenecientes a diferentes ramas de trabajo, como el personal de seguridad o el personal de limpieza.

²² Real Decreto 1921/1983, de 25 de mayo, por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, la iglesia de San Francisco, en Guadix (Granada). Disponible en <https://www.boe.es/boe/dias/1983/07/12/pdfs/A19513-19513.pdf> (consultado en julio de 2018)

10.3. Cuadro-resumen del análisis DAFO

Las conclusiones que se obtienen tras realizar el análisis DAFO de la iglesia de San Francisco de Guadix en su relación con el proyecto del Espacio Cultural de San Francisco de Guadix pueden consultarse en el siguiente cuadro-resumen:

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> - Desuso del edificio. - Mal estado de conservación. - Necesidad de un presupuesto elevado para la rehabilitación del espacio 	<ul style="list-style-type: none"> - Autenticidad histórica y originalidad artística del edificio. - Espacio amplio y adecuado para su acondicionamiento museístico. - El proyecto ayuda a conocer un espacio histórico importante de la ciudad. - Fomento del turismo en esta zona de Guadix. - Creación de una identidad histórico-artística en la ciudad con la realización del proyecto
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de una dotación económica insuficiente en tiempos de dificultad económica. - Desconocimiento del valor patrimonial de la iglesia por parte de la población accitana que amenaza la respuesta popular. - Dificultad para el desarrollo turístico y difusivo del edificio con respecto a otros ejes turísticos de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Está declarada como Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1983. Reconocimiento por parte de la LPHE y la LPHA. - Ubicación de la iglesia en un espacio único de fácil acceso y cercano al centro turístico de la ciudad. - Posibilidad de convertir el Espacio Cultural en un atractivo turístico a nivel local, nacional e internacional. - Ocasión para crear diferentes empleos a un personal cualificado.

11. Actuaciones necesarias

Tras analizar el DAFO se conocen de alguna manera dónde están los principales problemas de conservación que necesitan indudablemente una intervención. Pero esta intervención es de vital importancia que se realice respetando la envergadura del edificio y sus valores histórico-artísticos, con el equipo multidisciplinar necesario. Las actuaciones propuestas de manera inicial sin el estudio preciso de un arquitecto se plantean de la siguiente manera:

- Las capillas son casi sin duda los espacios que presentan más problemas de conservación. Una de las primeras actuaciones que hay que llevar a cabo es la de consolidación de sus cubiertas. El estado actual de las mismas es pésimo, por lo que, si fuera necesario, se puede llegar a sustituir la estructura de las mismas, siempre y cuando se respete la policromía conservada. La siguiente actuación en estos espacios pasaría por la consolidación de la policromía previo análisis histórico. La humedad referida en el apartado de las debilidades ha afectado considerablemente a la policromía y a los muros de estas capillas, provocando enormes destrozos y graves problemas de mantenimiento. El tratamiento de estas humedades debería realizarse con un procedimiento que permita detener la subida de las manchas de agua por su capilaridad. Por último sería también importante revisar y tomar una decisión en las capillas con respecto a las aperturas con las que una vez contaron y que las unían de manera interna. La impronta de estos vanos se conserva todavía en el muro a pesar de estar cerrados con ladrillo.
- El acceso al coro, si este espacio se musealiza, debe renovarse por completo. El acceso actual se realiza a través de una abertura en el muro izquierdo de la primera capilla, mediante la cual se llega a la antigua casa del Sacristán y de ahí a las escaleras que llevan al coro. Este recorrido no es viable para el turista por el pésimo estado de conservación y la poca seguridad que ofrece la estructura de la casa y por supuesto de las escaleras. Debe renovarse por completo este acceso, haciéndolo factible y adaptándolo a las necesidades del visitante, bien desde el interior de la iglesia o bien desde el exterior a través de la casa del Sacristán.
- En el resto de la iglesia los problemas que destacan son los referentes a la humedad, en los cuales se realizaría una actuación similar o incluso la misma

llevada a cabo en las capillas. Además se podrían aislar los muros que están en contacto con solares desocupados, evitando las diferencias climáticas interior – exterior que afectan a la humedad. Las cubiertas, por su parte, están completamente renovadas y consolidadas debido a una reciente intervención.

- En el exterior es importante un saneamiento del enfoscado y la pintura de la fachada. Además deberá revisarse el cableado que cuelga por delante de la misma rompiendo completamente su estética y poniendo en peligro su seguridad. Se cumplirá de esta manera una norma que se recoge en la Ley de Patrimonio Histórico Español²³. Por último y también referente al exterior, deberá restaurarse la puerta de madera que da acceso a la iglesia. Se repararán sus acabados y se tratará mediante limpiezas del soporte, lijado, aislamiento del suelo, aplicado de barniz, etc.

12. Conservación

Una vez realizadas las intervenciones necesarias para su puesta en valor como espacio cultural, la iglesia de San Francisco deberá seguir una serie de medidas preventivas para su conservación y su seguridad. Estas medidas no afectarán únicamente al edificio contenedor del espacio museístico, sino también a las piezas que se expondrán en él²⁴.

Estas medidas parten de los niveles de humedad y temperatura estables con los que deberá contar el edificio en su interior, es decir, de un control climático. Para ello será necesario instalar sistemas que midan y controlen la Humedad Relativa (HR) y la Temperatura (T) en todo momento, la cual debe permanecer estable entre los 17 y los 24° C las 24 horas del día. La luz, por su parte, también tiene que estar controlada, tanto la artificial (prioritaria en este espacio) como la natural.

²³ “Queda prohibida la colocación de publicidad comercial y de cualquier clase de cables, antenas y conducciones aparentes en los Jardines Históricos y en las fachadas y cubiertas de los Monumentos declarados de interés cultural”. Título II. De los Bienes Inmuebles, artículo diecinueve de Ley 16/1985, de 29 de junio, de Patrimonio Histórico Español [Internet]. Boletín Oficial del Estado, 29 de junio de 1985, núm. 155, pp. 20342 a 20352 [Consultado en julio de 2018]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-12534>

²⁴ Véase el apartado 18. Conservación preventiva, dentro del Diseño Museográfico.

Otras medidas se relacionan con la circulación de los visitantes. Se tratará de evitar la aglomeración de visitantes en puntos donde existan piezas de una gran delicadeza, especialmente por estos niveles de HR y T, que podrían aumentar.

En otros aspectos deberá también evitarse la presencia de insectos, aves, roedores, etc. Para eso se cerrarán siempre ventanas y puertas, se colocarán medidas que eviten la presencia de aves y especialmente de sus nidos, se mantendrá limpio el espacio, etc.

La Colección

13. Selección y número de obras

Como ya he mencionado con anterioridad, las piezas que formarán parte de este Espacio Cultural de San Francisco son principalmente algunas de las que hoy se exponen en la sala de escultura del Museo Catedralicio de Guadix. Además, se han elegido otras que podemos encontrar en algunas capillas de la catedral o incluso diseminadas por diferentes iglesias de la capital accitana, como la de Nuestra Señora de las Angustias. El número de piezas que formarían parte de la exposición permanente del Espacio Cultural de San Francisco de Guadix es de diecisiete, de las cuales quince son esculturas de madera policromada de bulto redondo. Este número podría aumentar con el paso del tiempo gracias a la incorporación de otras piezas de diferente naturaleza.

Las esculturas han sido rigurosamente seleccionadas por parte de D. Antonio Fajardo Ruiz, Canónigo Conservador de Patrimonio; por el Doctor D. José Manuel Rodríguez Domingo y por mí misma. Para ello se han tenido en cuenta criterios históricos que relacionan estas piezas con el antiguo convento de San Francisco, además de la autoría, el uso con el que cuentan en la actualidad o la maestría técnica que presentan.

La mayoría de estas esculturas fueron realizadas por Torcuato Ruiz del Peral. Sin embargo, entre las seleccionadas existen algunas anteriores a la época del artista. El motivo de su selección es la relación que tuvieron con la iglesia de San Francisco, lugar para el que muchas de ellas estuvieron concebidas. Con su exposición se conseguirá marcar una evolución de la escultura accitana que culmina artísticamente con el escultor del siglo XVIII. La lista de piezas expositivas, por lo tanto, quedaría de la siguiente manera:

1. Cristo de la Humildad y Paciencia
2. Santa Lucía
3. Inmaculada
4. San Bernabé
5. San Buenaventura
6. San Antonio de Padua
7. San Francisco Solano
8. Santa Rosa
9. San Antonio de Padua
10. Virgen de la Humildad
11. Mascarilla del Cristo de la Virgen de las Angustias
12. Corona de la Virgen de las Angustias
13. Santo Domingo de Guzmán
14. San Francisco de Asís
15. Virgen del Carmen
16. San Pablo
17. San Juan Evangelista

En todas las esculturas seleccionadas como parte de la Colección se refleja por completo la capacidad artística de Torcuato Ruiz del Peral y de otros autores anteriores, como Bernabé de Gaviria o Alonso de Mena.

A pesar de la falta de datos históricos se conoce por algunos documentos del Archivo Histórico Diocesano de Guadix y del Archivo del Instituto Gómez-Moreno de Granada la vinculación de todas estas obras a la iglesia de San Francisco. Algunas de ellas, como ya se ha mencionado con anterioridad, permanecieron en la iglesia hasta 1982, cuando por el pésimo estado de conservación del inmueble tuvieron que trasladarse a la catedral. Otras, en cambio, permanecieron más tiempo, hasta que finalmente en 2001 se estableció la Sala de escultura que hoy encontramos en el Museo Catedralicio.

Lo que no deja opción a la duda es la conexión que la escultura barroca, Torcuato Ruiz del Peral y su obra mantuvieron con la iglesia del convento de San Francisco. De hecho, esta vinculación es lo que ha permitido la conservación de las mismas, que de no

haber estado en San Francisco probablemente habrían desaparecido durante la Guerra Civil.

Junto a estas diecisiete piezas también formarán parte de la Colección otro tipo de objetos, como fotografías antiguas sobre el convento y documentos que nos hablen de Ruiz del Peral o de su obra.

14. Titularidad, naturaleza y principales características de las piezas

Las obras que formarán parte de la Colección del Espacio Cultural de San Francisco de Guadix, destacadas por su significación histórico-artística, son parte del Patrimonio Eclesiástico de la ciudad. La titularidad, por lo tanto, pertenece a la principal institución eclesial de la ciudad, el Cabildo Catedralicio. Esta titularidad obliga a dicha Institución a la difusión de las piezas, lo que sin duda es uno de los objetivos que se pretenden con este proyecto. Además, la titularidad por parte de la iglesia no excluye en ningún caso la colaboración con las Administraciones Públicas, las cuales pueden colaborar también en su difusión y su conservación²⁵.

Con respecto a la naturaleza de la colección hay que destacar que es una colección primordialmente escultórica, compuesta por las piezas que ya se han citado en el apartado anterior. Tal y como recoge la UNESCO²⁶, las imágenes escultóricas son bienes de naturaleza mueble con un gran valor artístico que pueden estar vinculados a un inmueble o entenderse en solitario, por lo que cumplen con los requisitos necesarios para permanecer en un museo. Además de esto, las piezas del *arte estatuario*²⁷ pueden formar un conjunto que ayude a entender el inmueble al que estén asociados, algo que sin duda se aplica a este proyecto.

Sin embargo, dentro de la colección casi exclusivamente escultórica se incluirán también una pieza de orfebrería, la antigua corona de la Virgen de las Angustias; documentos relacionados con algún aspecto de Torcuato Ruiz del Peral o de las piezas,

²⁵ Rodríguez Domingo, J.M. (2009). La gestión del Patrimonio eclesial en el ámbito local. En Castillo Ruiz, J. (Ed.), Cejudo García, E. (Ed.) y Ortega Ruiz, A (Ed.). *Patrimonio histórico y desarrollo territorial.*, pp. 242-265. España: Universidad Internacional de Andalucía. Página 245.

²⁶ http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13137&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Consultado en junio de 2018)

²⁷ *Ib.*

como puede ser algún contrato o carta del artista; y algunas fotografías antiguas del convento, la iglesia y otras esculturas desaparecidas.

La naturaleza de las piezas de la colección queda resumida en el siguiente gráfico:



Gráfico 1. Naturaleza material de las piezas de la Colección

En cuanto a las principales características de las obras, hay que destacar que todas las esculturas fueron talladas entre los siglos XVII y XVIII por autores granadinos o pertenecientes a la Escuela Granadina de Escultura de estos siglos. Además, todas ellas presentan unas particularidades estilísticas y técnicas en las que se aprecia una evolución y maduración. Para la realización de las piezas el material empleado es la madera y la técnica por lo tanto la talla. A la madera se unen otros materiales, como puede ser el cristal para los ojos o las lágrimas. Asimismo, todas las esculturas están policromadas, mostrándose también aquí una evolución técnica desde las obras del siglo XVII hasta las realizadas por Torcuato Ruiz del Peral. Junto a la policromía y la técnica se aprecian en todas las esculturas valores de más o menos calidad relacionados con la expresión, la gestualidad y la teatralidad.

Estas principales características son las que marcan la Colección como una gran muestra del arte escultórico con el que contó la provincia de Granada y especialmente la ciudad de Guadix durante la época del Barroco.

15. Registro de la Colección

Cada una de las piezas que forman parte de la colección cuenta con una ficha de registro. En estas se recogerán aspectos tan importantes como el código (único para

cada pieza), la denominación, la fecha, el estilo, el autor, las medidas, el material, la técnica, una breve descripción, bibliografía y, por supuesto, la documentación gráfica.

Teniendo en cuenta estos apartados, el modelo de ficha de registro sería de la siguiente manera:

FICHA DE REGISTRO	
Código	
Denominación	Tipología
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
Escuela	Iconografía
Autor/es	Material / Técnica
Medidas	Ubicación actual
Descripción	
Observaciones	
Bibliografía	
Documentación gráfica	

Este modelo de ficha es el que he empleado para la realización de las fichas de registro de cada una de las piezas²⁸. A pesar de esto debe plantearse la ampliación de la ficha con campos tan importantes como el estado de conservación o el contexto de cada obra.

Una vez realizadas las fichas es importante unificar en un mismo registro toda la colección, facilitando así su consulta en cualquier momento.

16. Pronóstico de ampliación de la colección

La colección del Espacio Cultural de San Francisco de Guadix nacerá con 17 piezas de exposición a las que sumarán los documentos y fotografías que se seleccionen para completar el discurso expositivo. Pero el proyecto museístico que se pretende en la iglesia de San Francisco está habilitado para la ampliación de su colección.

²⁸ Véase el Anexo II. Fichas de registro de las piezas de la Colección

Esta ampliación podrá realizarse por medio de préstamos temporales o indefinidos de otras instituciones al Espacio Cultural de San Francisco de Guadix. También podrán darse por medio de adquisiciones llevadas a cabo por el propio espacio museístico, especialmente de otras piezas que se encuentran en la localidad y que reúnen igualmente los requisitos para formar parte de la colección de San Francisco. Otro modo de ampliar los fondos museísticos será por medio de la autogeneración, es decir, de los materiales que el Museo sea capaz de generar gracias a actividades culturales. Esta última ampliación se correspondería por ejemplo a material gráfico, con nuevas fotografías, nuevos documentos o incluso vídeos.

La colección formada por diecisiete obras seleccionadas de manera rigurosa para este proyecto no es, por lo tanto, una colección cerrada, sino que se abre a nuevas propuestas de ampliación en el futuro.

Diseño museográfico

17. La exposición:

17.1. Misión y fundamentos básicos

El discurso expositivo del Espacio Cultural de San Francisco de Guadix consistirá en un recorrido histórico-artístico por la historia de Guadix a través de la iglesia del antiguo convento de San Francisco. Al mismo tiempo ofrecerá un recorrido artístico por la escultura del barroco accitano, cuyo culmen técnico y artístico queda representado con la figura de Torcuato Ruiz del Peral. Por último su discurso pasará también por dar a conocer un aspecto esencial del arte de la ciudad, el de la carpintería mudéjar.

Con este discurso expositivo la misión principal del espacio museístico es llevar al público local y turista al pasado histórico-artístico de Guadix, poniendo en valor su propio patrimonio cultural. Esto lo conseguirá a través de las piezas seleccionadas como parte de la exposición y a través de la re-apertura de la iglesia de San Francisco como espacio cultural, permitiendo que podamos seguir disfrutando y aprendiendo de un inmueble que ha permanecido en pie a lo largo de los siglos.

Al mismo tiempo el Espacio Cultural de San Francisco basará su mensaje y su misión en la cercanía con el público, con un espacio que comunique y se conecte con el espectador. Otro de los fundamentos en los que se base será el de extender a la

población el patrimonio que representa la colección, el edificio y el entorno de la ciudad en el que se levanta, generando una gran conciencia patrimonial.

17.2. Organización de la exposición²⁹

La exposición del Espacio Cultural de San Francisco mostrará su contenido partiendo de tres conceptos básicos en la escultura de Torcuato Ruiz del Peral: la técnica y policromía, la gestualidad y el dinamismo teatral. Estos tres conceptos son la principal clave a tener en cuenta para entender la obra del escultor de siglo XVIII. Las piezas escultóricas se organizarán dentro de uno de los tres grupos. Para ello se considerará cuál de las tres características es la que más define a cada una de las esculturas.

Partiendo de esta base la exposición comenzará con la lectura de un texto a modo de cartela situado en el primero de los nichos del muro derecho de la iglesia. En el mismo se podrá leer una breve introducción al Espacio Cultural de San Francisco de Guadix y a la escultura barroca de Torcuato Ruiz del Peral. Junto a este se encontrará expuesto el *Cristo de la Humildad y Paciencia*, en el nicho que le sigue, como un aliciente a los datos que aporta el texto inicial.

El siguiente paso a seguir dentro de la exposición vendrá marcado por la primera de las claves artísticas de Ruiz del Peral, la policromía. Para ello se contará con el espacio existente en el tercero de los nichos y la primera de las capillas. En ambos espacios, enfrentados, se mostrará una dualidad que explicará de manera visual la evolución de la policromía con una obra que precede a Torcuato Ruiz del Peral y otra del propio artista. El antes vendrá representado por *Santa Lucía*, mientras que la obra que represente al escultor de Exfiliana será la *Inmaculada*. En estos dos ejemplos la policromía se convierte en uno de los hechos más importantes. Además de las piezas se colocarán también una serie de textos en la capilla que nos hablen de cómo es la policromía de Ruiz del Peral y la importancia con la que cuenta.

La siguiente de las claves, la gestualidad, utilizará el cuarto de los nichos y la segunda de las capillas. En el nicho aparecerá *San Bernabé*, de Alonso de Mena, como representante de la escultura barroca anterior a Ruiz del Peral. En la capilla, por su

²⁹ Para conocer la organización de las piezas véase el Anexo III. Disposición de las imágenes en el Espacio Cultural de San Francisco

parte, aparecerán *San Buenaventura* (en el centro de la capilla), *San Antonio de Padua* (en la hornacina izquierda) y *San Francisco Solano* (en la hornacina central, tras San Buenaventura). La gestualidad que representan todas estas esculturas es una gestualidad contenida que aporta belleza y tranquilidad al espectador.

El tercer concepto es el del dinamismo teatral, que estará protagonizado por dos obras maestras del escultor exfilianero: *Santa Rosa de Viterbo*, en la tercera de las capillas de la izquierda y *San Antonio de Padua*, en la capilla de la derecha de la iglesia. La teatralidad y el dinamismo al servicio de la emoción religiosa es el elemento que más caracteriza estas dos esculturas, con posturas complejas y expresiones que rozan la perfección más mística.

Terminado el recorrido que marcan estas tres claves artísticas, el visitante podrá acercarse al camarín existente tras la conocida como capilla del Carmen para conocer cómo son las Dolorosas en Torcuato Ruiz del Peral. En el centro del camarín aparecerá *Nuestra Señora de la Humildad*, una pieza exquisita que invita al espectador a darle la vuelta y a contemplar su belleza. En este espacio se hará una introducción a la iconografía de la Virgen Dolorosa en la escultura del artista del siglo XVIII, con fotografías de otras imágenes realizadas por el mismo y que no se encuentran en Guadix, como la de *Santa María de la Alhambra*. En la segunda sala del camarín, por su parte, se expondrán la *Corona de la antigua Virgen de las Angustias* y los únicos restos del Cristo que sostenía dicha Virgen de Peral.

La Capilla Mayor estará organizada con tres esculturas. La *Virgen del Carmen* en el centro del Retablo, *San Francisco de Asís* en el pequeño soporte de la izquierda y *Santo Domingo de Guzmán* en el pequeño soporte de la derecha. La explicación a la localización de estas imágenes en el Altar Mayor sigue un razonamiento histórico. La Virgen del Carmen estuvo situada en el Retablo cuando éste se hizo de nuevo tras la destrucción del original, en la segunda mitad del siglo XX. Santo Domingo y San Francisco aparecen, por lo general, a los lados del presbiterio en todas las iglesias franciscanas. San Francisco de Asís por ser el fundador de la Orden Franciscana y Santo Domingo de Guzmán por ser el fundador de la Orden de los Dominicos, la otra orden mendicante. Además en el suelo de la Capilla Mayor se colocará un espejo que permita al visitante contemplar detenidamente la impresionante armadura ochavada mudéjar que la cubre.

Si seguimos recorriendo los espacios de la iglesia nos encontramos con la antecapilla, lugar en el cual se exhibirán reproducciones facsimilares de documentos existentes en el Archivo Histórico Diocesano de Guadix y en el Archivo Histórico Nacional sobre Torcuato Ruiz del Peral, como pueden ser cartas del mismo o algunos contratos. Estos documentos estarán acompañados con dos esculturas de pequeño tamaño que también estuvieron vinculadas a la iglesia de San Francisco y que de nuevo son obra de Ruiz del Peral: *San Pablo* y *San Juan Evangelista*. La antecapilla, por su parte, es un amplio espacio en el que se exhibirán algunas fotografías antiguas del convento y la iglesia que permitan conocer su evolución histórica. También se prevé la disposición de una pantalla en la que se podrá proyectar un vídeo acerca de la historia del convento con respecto a la ciudad. Es por esto que este espacio servirá también como sala de usos múltiples, para conferencias, ciclos de cine, etc.

Otro de los espacios que formará parte de la exposición es el coro, el cual se utilizará como lugar de interpretación del mudéjar sacro accitano. Desde esta plataforma elevada en la iglesia se obtiene una vista privilegiada de la armadura que cubre la nave principal. Este hecho junto a la presencia de alguna maqueta y textos explicativos permitirá al espectador adentrarse en la carpintería mudéjar y adquirir grandes conocimientos sobre el proceso de creación y montaje de una armadura de madera de tales magnitudes.

Los últimos dos espacios que podrían vincularse con el Espacio Cultural de San Francisco de Guadix son los de la torre y lo que fue la casa del sacristán, a los pies de la iglesia. La antigua casa del sacristán es un espacio que podría reutilizarse como salas de apoyo a la exposición, capaces de albergar talleres didácticos; o incluso estancias importantes para la gestión del espacio cultural, como despachos o salas de mantenimiento y vigilancia. La torre, por su parte, podría abrirse a la visita pública. Con su visita el espectador entraría en contacto con un espacio imprescindible de las iglesias cristianas al mismo tiempo que disfruta de unas vistas espectaculares de la ciudad de Guadix.

Esta es la organización expositiva que se ambiciona para el Espacio Cultural de San Francisco de Guadix, una organización que acompañará al visitante durante su paseo por la historia y el arte de la ciudad en un espacio excepcional.

17.3. Montaje museográfico: soportes expositivos.

Para el montaje museográfico de las piezas en la exposición se utilizarán dos tipos diferentes de soportes: los pedestales y las vitrinas.

17.3.1. Elementos independientes

Los elementos independientes están formados por los pedestales o basas horizontales que soportarán a las esculturas que se expongan con la intención de ser vistas en todas sus perspectivas, es decir, que el espectador pueda darles la vuelta. También necesitarán de este tipo de soporte algunas de las esculturas que aparezcan colocadas en hornacinas o nichos, como método de sujeción. El objetivo principal de esta clase de soportes es la sujeción de las piezas y la elevación de éstas para mejorar la visión del visitante sobre las mismas. Para las esculturas de un mayor tamaño se utilizarán basas, mientras que para las obras de menor tamaño se utilizarán plintos, un tipo de soporte con una resistencia inferior. Las obras que llevarán basas, por lo tanto, son las siguientes: *Inmaculada, San Buenaventura, Santa Rosa de Viterbo, San Antonio de Padua y Nuestra Señora de la Humildad*. Los plintos, por su parte, sujetarán a *San Pablo, San Juan Evangelista, Santa Lucía y el Cristo de la Humildad y Paciencia*.

La exposición de estas esculturas de manera exenta e independiente permitirá al público conectar más aún con las mismas, pudiendo detenerse en los detalles y la técnica mediante la observación directa. El material de estos soportes deberá ser un material resistente que sea capaz de soportar el peso de las esculturas y sus amplias dimensiones. Al mismo tiempo cada uno de ellos deberá realizarse teniendo en cuenta la pieza que soportará, pues las medidas varían en cada una de ellas. En cuanto a las características que deben presentar hay que destacar la estabilidad y la resistencia.

17.3.2. Elementos en vitrinas

Las vitrinas constituyen una parte esencial de las instalaciones de un museo y aunque en este espacio museístico no constituirán el soporte mayoritario sí que son importantes. El Espacio Cultural de San Francisco de Guadix necesitará tres vitrinas. Una de ellas será el contenedor de la *Corona de la Virgen de las Angustias*, otra albergará los restos del *Cristo de la Virgen de las Angustias* mientras que la restante será el soporte de los documentos que se expongan sobre Torcuato Ruiz del Peral en la ante-sacristía. Cada una de las tres vitrinas será de un tipo diferente. La vitrina que

exponga la *Corona de la Virgen de las Angustias* será una vitrina exenta vertical que permita al espectador dar la vuelta a la obra y observarla desde todos sus puntos de vista. La vitrina en la que se guardarán los restos del *Cristo de la Virgen de las Angustias* estará adosada al muro de la segunda sala del camarín. La última de las vitrinas, la que albergará los documentos, será una vitrina-mesa adosada al muro izquierdo de la sala.

Las vitrinas deben contar con una serie de requisitos, como el estar perfectamente diseñadas, que estén bien aseguradas para evitar vibraciones, que exista un acceso sencillo al objeto por parte del equipo técnico para cualquier tipo de inconveniente o que la Humedad Relativa, la Temperatura y la iluminación estén estables y controladas en todo tipo de momento. Para eso deberán emplearse materiales como el acero inoxidable, el aluminio y el vidrio anti-reflectante en su construcción. Además tendrán que poseer los sistemas de protección establecidos, especialmente los referentes a la conservación de las piezas.

17.3.3. Elementos de señalización expositiva

La señalización expositiva hace referencia a los paneles y cartelas que darán información al visitante o lo dirigirán durante la visita en el espacio museístico. Este tipo de recurso es un imprescindible en cualquier tipo de museo. Los paneles o cartelas se colocarán sobre el muro o incluso en distintos soportes horizontales. Las características relacionadas con cada uno de los tipos son las siguientes:

- Cartelas: las cartelas son las encargadas de aportar los datos más relevantes de cada una de las obras de arte o documentos expuestos en todo el espacio museístico. La información se presentará de la siguiente manera: en primer lugar el título de la pieza, seguido de la cronología, el autor y los materiales principales que la componen. Todas las cartelas serán de color blanco y estarán realizadas con PVC espumado. Generalmente estarán colocadas dentro de las vitrinas o cerca de los objetos exentos.
- Paneles de información: los paneles de información estarán realizados también con PVC espumado. La información con la que contarán estará dirigida a un público adulto, será breve y podrá integrar imagen y texto. Los paneles de información principales serán los que nos hablen de cada una de las claves marcadas dentro de la producción de Torcuato Ruiz del Peral, los que nos

acerquen al Espacio Cultural de San Francisco y los que nos ofrezcan cualquier tipo de información curiosa sobre el espacio que estamos visitando.

El resto de señalética expositiva es aquella que guiará al visitante durante el recorrido por el museo. Dentro de este tipo de señalética se encuentran los paneles que indican el nombre de cada uno de los espacios, los carteles que indican datos importantes para la seguridad del público, como las salidas de emergencia; o los carteles que indican el camino a seguir dentro de la exposición, como flechas de continuación de la visita.

17.3.4. Recursos tecnológicos y otros complementos de información

Los recursos tecnológicos en el Espacio Cultural de San Francisco tendrán su presencia en la sala de usos múltiples que una vez albergó la Sacristía. La instalación de un proyector y una pantalla permitirán que el espectador pueda disfrutar de una breve proyección audiovisual sobre la evolución histórico-artística del convento de San Francisco de Guadix. El vídeo que se realice contará con una función doble, la de entretener y la de dar información.

Con otros complementos de información quiero hacer referencia a las maquetas o dibujos que puedan servir de apoyo a la exposición. Las maquetas suponen un recurso didáctico extraordinario para ahondar en conocimientos de diferente índole. La maqueta o maquetas de este espacio museístico estarán situadas en el espacio de interpretación del mudéjar, es decir, en el coro de la iglesia.

18. Conservación preventiva

La conservación preventiva es imprescindible en cualquier tipo de museo o espacio en el que se expongan piezas de arte, pues es lo que permite el mantenimiento de la colección. Para la conservación preventiva hay que tener en cuenta los siguientes aspectos³⁰.

- Humedad Relativa y Temperatura

³⁰ Lord, B y Lord, G.D. (1998). *Manual de gestión de museos*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A. Página 97.

Para evitar la presencia de agentes de deterioro que afecten a las obras y a la madera de las cubiertas, como pueden ser los insectos, será necesario mantener estables la Humedad Relativa (HR) y la Temperatura (T). En la madera, si la temperatura no se controla y se mantiene constante, entre 17 y 24 °C las 24 horas del día, pueden producirse grietas y alabeos. La Humedad Relativa, por su parte, será necesario mantenerla con un grado máximo de un 50%, algo que puede resultar complicado si tenemos en cuenta que la iglesia de San Francisco es un edificio histórico que no fue concebido como espacio museístico.

El hecho de que la mayoría de las piezas que forman parte de la Colección estén realizadas en madera facilita mucho los trabajos de conservación preventiva, pues es más sencillo establecer las condiciones ambientales más favorables para las piezas. Una vez establecidos adecuadamente estos niveles de HR y T por el conservador se pasará a controlar los mismos mediante la instalación de los sistemas necesarios.

- Calidad del aire

En cuanto a la calidad del aire, hay que tener en cuenta que la iglesia de San Francisco es un lugar con pocas aperturas al exterior, por lo que el polvo y la contaminación atmosférica podrán controlarse de manera sencilla. A pesar de esto el edificio necesitará de la instalación de filtros de carbón activado que combatan con esta contaminación que llega del exterior, especialmente con la presencia de visitantes.

En cuanto a las condiciones ambientales dentro de las vitrinas, se deberá establecer un microclima dentro de cada una de ellas que permita la conservación del objeto que exponen. El empleo del gel de sílice es lo que permitirá la creación de estos microclimas, absorbiendo la humedad que pueda surgir por ser espacios cerrados.

- Iluminación

La madera no es un material especialmente sensible a la luz, por lo que la iluminación en el Espacio Cultural de San Francisco de Guadix no será el principal problema a tener en cuenta para la conservación preventiva, aunque sí es importante. Como la gran parte de la luz es artificial el nivel de exposición a la luz al que estarán sometidas las piezas se podrá controlar. Los objetos expositivos serán iluminados a unos niveles de entre 150 y 200 lux, evitando que la duración de exposición a la luz supere las ocho horas diarias. Al mismo tiempo tendrá que evitarse la iluminación directa de la

pieza y la cercanía del foco de luz con la misma. Aunque la madera no es un material sensible a la luz, la madera pintada sí que puede presentar grandes riesgos si no se controla la iluminación, como puede ser el amarillento de los pigmentos y los barnices.

En las vitrinas, por su parte, la iluminación irá adaptada a las características de las piezas que estén colocadas en el interior de las mismas.

- Plagas

Hay un gran número de agentes de deterioro bióticos que pueden afectar al patrimonio, por lo que es importante revisar los aspectos que ya se han mencionado (Humedad relativa, temperatura, iluminación, condiciones ambientales) para evitar su presencia. Las principales plagas que pueden afectar a la madera son las de las termitas, que devoran la madera hasta dejar una fina lámina; y las del capricornio doméstico, una de las plagas más importantes de la madera estructural.

- Manipulación de los objetos y procedimientos en caso de emergencia

Para controlar estos dos aspectos de la conservación preventiva es necesario contar con un personal concienciado y formado por el conservador. La formación de este personal puede pasar por el conocimiento del proceso de actuación en casos de emergencia, como puede ser un incendio; o por la instrucción en diferentes aspectos de la manipulación de las piezas, como puede ser en el uso de guantes de algodón para cualquier contacto con las mismas o en la manera de limpiarlas.

Todos estos estadios que hay que tener en cuenta para la conservación preventiva de las piezas de la colección deben estar controlados y bien definidos por el conservador, quién además debe asegurarse de que todo el personal del espacio museístico conozca estos procedimientos de conservación.

19. Seguridad

Cualquier tipo de museo o espacio museístico debe contar con un plan de seguridad que sea capaz de establecer *los recursos humanos, los medios técnicos y las medidas organizativas necesarias para hacer frente a los riesgos a que se encuentra sometida la*

*institución*³¹. El plan de seguridad del Espacio Cultural de San Francisco de Guadix será realizado por la empresa de seguridad contratada junto al Director y al Conservador encargados de dicho espacio museístico.

En dicho plan de seguridad deberán quedar perfectamente marcados todos los aspectos relacionados con las medidas de seguridad a tener en cuenta en el edificio, así como las protecciones que se tomarán para evitar situaciones de emergencia, como un incendio, un robo o cualquier tipo de vandalismo.

En cuanto a las medidas de seguridad que se deben tomar no podrán faltar en el plan de seguridad la instalación de alarmas, detectores de humo, extintores, luces de emergencia y al menos una salida de emergencia, que estará situada en la puerta que da al exterior desde la capilla de la Virgen del Carmen. Además de esto será importante revisar en todo momento el estado de la instalación eléctrica del edificio.

Otros aspectos importantes a considerar con relación a la seguridad es la presencia constante de vigilantes de seguridad que controlen la actitud del visitante con respecto a las piezas expuestas. Junto a esto el espacio museístico contará con una serie de dispositivos tecnológicos de seguridad, entre los que destacarán los detectores de movimiento, los elementos magnéticos de protección de las vitrinas y de las piezas exentas, cámaras de vigilancia y los sistemas de infrarrojo.

Difusión

20. Introducción a la difusión

El Espacio Cultural de San Francisco de Guadix se configura como un espacio museístico gestionado por el Obispado de Guadix. Su misión es la de otorgar a la ciudad un espacio cultural que permita el acercamiento del visitante con la escultura barroca y con la propia historia de la ciudad. Su difusión está destinada en primer lugar a la

³¹ Artículo 27. Plan de seguridad en Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía [Internet]. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 5 de octubre de 2007, núm. 205, pp. 1 a 184 [Consultado en julio de 2018]. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/205/1>

población local de Guadix y sus alrededores, aunque también se pretende enfocar esta difusión al turismo.

El capítulo de la difusión es un capítulo imprescindible en cualquier museo. Acercarse al público para comunicarle la colección es sin duda uno de los principales objetivos con los que debe contar un espacio museístico. Para este proyecto he llevado a cabo unos estudios de público mediante la realización de encuestas a la propia población accitana y al sector turístico, conociendo hacia dónde se dirigen las necesidades y las perspectivas culturales de cada uno de los sectores de población.

21. Estadísticas y estudios de público

Los estudios de público han sido realizados con la pretensión de orientar este proyecto museográfico en su realización y planificación. Sin embargo, esta respuesta del público deberá actualizarse una vez que el proyecto se haya realizado y el Espacio Cultural de San Francisco de Guadix empiece a cobrar sentido.

Las encuestas elaboradas han seguido el mismo patrón en todos los grupos sociales, valorando cómo reaccionan a las mismas preguntas los diferentes grupos de población (público infantil, público adolescente, público adulto, público local, público nacional, público extranjero, etc.).

De cada sector de población se han realizado una media de entre 10 y 15 encuestas, lo cual nos da una idea orientativa sobre el interés de la población por un nuevo espacio museístico en la ciudad y los aspectos que necesitan difundirse con más precisión. Las estadísticas según cada uno de los apartados recogidos en la encuesta son las siguientes:

ENCUESTA SOBRE EL INTERÉS DE UN NUEVO MUSEO EN GUADIX	
Datos personales	
Sexo: Hombre → 53,33%	Mujer → 46,66%
Edad: - 0 a 18 años → 30%	
	- 18 a 30 años → 26,66%
	- 30 a 65 años → 33,33%
	- Mayores de 65 años → 16,66%

Profesión: _____

Nacionalidad: - Española → 73,33%

-Extranjera → 26,66%

Procedencia: - Guadix → 41,68%

-Andalucía → 25%

- Resto de España → 6,66%

- País europeo → 20%

- País no europeo → 6,66%

1. ¿Qué factor ha hecho que vinieras a Guadix? (Rodee la respuesta)

- a) Su patrimonio histórico-artístico → 21,42%
- b) Su gastronomía → 0 %
- c) Algún acto cultural → 0 %
- d) Soy de Guadix → 57,14 %
- e) No conocía Guadix con anterioridad → 7,14%
- f) Otro (indicar brevemente) → 21,42%

2. ¿Cómo has llegado a Guadix? (Rodee la respuesta)

- a) Con un viaje organizado → 32,25%
- b) De forma individual → 12,90%
- c) Vivo aquí → 51,61 %
- d) Otro (indicar brevemente) → 3,22%

3. ¿Cuánto tiempo pasarás en Guadix? (Rodee la respuesta)

- a) Unas horas → 16,12 %

- b) Un día → 25,80 %
- c) Varios días → 58,06%

4. ¿Has visitado algún museo en la ciudad? (En caso afirmativo indica cuál)

- a. Sí, he visitado → 51,61%
 - i. Museo Catedralicio → 62,5%
 - ii. Cuevas → 50%
 - iii. Hospital Real → 12,5%
 - iv. Otras exposiciones → 12,5 %

b. No → 48,38%

5. ¿Crees que son suficientes los museos que ofrece la ciudad? (Rodee la respuesta)

- a. Sí, son muchos → 13,33 %
- b. No, son pocos → 46,6%
- c. El número de museos es acertado, pero deberían existir más → 40%

6. ¿Qué tipo de museo te gustaría encontrar en Guadix? (Rodee una o varias respuestas)

- a. Museo de arte sacro (religioso) → 6,66%
- b. Museo etnológico → 20%
- c. Museo arqueológico → 40%
- d. Museo histórico → 46,6%
- e. Otro (indicar brevemente) → 0%

7. ¿Visitarías antes un museo de? (Rodee una o varias respuestas)

- a. Obras de arte → 46,6%

- b. Historia → 33,3%
- c. Ciencia y tecnología → 6,6%
- d. Arqueología → 40%
- e. Literatura → 13,3%
- f. No iría a ninguno → 13,3%

8. Un museo es un lugar para.....(puedes señalar más de una opción)

- a. Aburrirse → 15%
- b. Aprender → 65%
- c. Pasar el rato con mi familia o mis amigos → 5%
- d. Estar en silencio → 15%
- e. Disfrutar → 65%
- f. Divertirse → 10%

9. ¿Sabes quién es Torcuato Ruiz del Peral? (En caso afirmativo indica un dato sobre el mismo)

- a. SÍ → 40%
- b. NO → 60%

Dato: _____

10. ¿Conoces la iglesia de San Francisco en la ciudad? (En caso afirmativo indica brevemente por qué)

- a. SÍ → 30%
- b. NO → 70%

¿Por qué? _____

11. ¿Has visitado el Museo Catedralicio de Guadix? En caso afirmativo, ¿qué es lo que más te ha llamado la atención?

a. No lo he visitado → 40%

b. Sí lo he visitado → 60%

Llama la atención: _____

Para realizar las estadísticas y los porcentajes correspondientes a la realización de encuestas, he seleccionado el mismo número de encuestas realizadas por hombres y por mujeres, intentando que el estudio fuera lo más equilibrado posible. Tras revisar los datos obtenidos llama la atención el hecho de que, a pesar de que la gran mayoría de encuestas fueron realizadas a habitantes de Guadix, los porcentajes con respecto a la visita de espacios culturales de la ciudad o al conocimiento de espacios históricos importantes son muy bajos.

Las encuestas están divididas en varios bloques. El primero de ellos es el referente a los intereses turísticos con los que cuenta la ciudad, destacando el histórico-artístico frente a otros, como el gastronómico. De este bloque llama también la atención el hecho de que la mayoría de turistas que visitan la ciudad lo hacen mediante un viaje organizado para pasar no más de un día en la misma.

El siguiente de los bloques hace referencia a la oferta museística de la ciudad y a las expectativas que los habitantes de Guadix y los turistas tienen sobre los museos. Un 51,61 % de las personas encuestadas dice haber visitado algún museo de la ciudad, destacando el Catedralicio y las Cuevas-Museo. Sin embargo, hay también un alto porcentaje de personas que no han visitado ningún museo de la ciudad, lo cual impresiona si tenemos en cuenta que más de la mitad de las personas que realizaron la encuesta eran de Guadix. Además, un 46,6% de estas personas preferiría la creación de un museo histórico o arqueológico donde se encontraran obras de arte y de arqueología a un museo de arte sacro.

El último de los bloques es donde se realizan tres preguntas que ponen de manifiesto el conocimiento que los encuestados tienen con respecto a Torcuato Ruiz del Peral y la iglesia de San Francisco. Un 60% de la población encuestada no conoce la

figura de Torcuato Ruiz del Peral, quienes lo identifican en muchos casos con un profesor que da nombre a un colegio. En cuanto a la iglesia de San Francisco ocurre de nuevo lo mismo, un 70% de las personas no conocen el edificio. La última de las preguntas se centra en el Museo Catedralicio y en la parte que más interesa a los visitantes, quienes destacan los cuadros, las esculturas y el coro de la catedral como los elementos que más llaman la atención.

22. Horarios y precios

Los precios dispuestos para el Espacio Cultural de San Francisco de Guadix se han estipulado siguiendo la normativa de la Ley de Museos de Andalucía en su artículo 22. En el mismo se establece que los espacios museísticos pueden estipular un cobro económico a la visita pública siempre y cuando respeten el *principio de igualdad entre las personas nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea*³². Los precios quedan por lo tanto establecidos de la siguiente manera:

PRECIOS
Entrada general – 3 euros
Menores de edad (6 a 18 años) – 1,50 euros
Mayores de 65 años – 1,50 euros
Estudiantes – 1,50 euros
European Youth Card <25 – 1,50 euros
Personas con minusvalía <33% - 1,50 euros
Personas con minusvalía >33% - Entrada gratuita
Residentes o nacidos en Guadix – Entrada gratuita
Investigadores y miembros del ICOM – Entrada gratuita
Visitas en grupo – Precio especial
Entrada combinada: Museo de la Catedral, Espacio Cultural de San Francisco de Guadix y Centro Cultural Hospital Real de la Caridad – 7 euros

³² Artículo 22.1 de Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía [Internet]. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 5 de octubre de 2007, núm. 205, pp. 1 a 184 [Consultado en julio de 2018]. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/205/1>

En contraposición a estos precios, los domingos quedarán establecidos como los días de acceso gratuito. Al mismo tiempo contarán con gratuidad el Día de Andalucía, el Día Internacional de los Museos, el Día Internacional del Turismo y los aniversarios de inauguración del espacio museístico.

En cuanto a los horarios, el Espacio Cultural de San Francisco de Guadix permanecerá abierto al público de martes a domingo en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

23. Servicios

Para su difusión el Espacio Cultural de San Francisco de Guadix contará con puntos físicos y puntos web de información.

23.1. Puntos físicos de información al visitante

Los puntos físicos de información al visitante estarán divididos en tres espacios en los cuales se ofrecerá al turista cualquier tipo de información relacionada con el espacio museístico y su colección. Los tres lugares en los cuales el turista podrá recibir información acerca del Espacio Cultural de San Francisco de Guadix son:

- a) La Oficina de Turismo, situada en la Plaza de la Constitución 15-18.
- b) El Museo Catedralicio, situado en la Calle Santa María del Buen Aire, 1.
- c) Espacio Cultural de San Francisco de Guadix, situado en la Plaza de San Francisco.

La información proporcionada intentará solucionar cualquier tipo de duda con respecto a los horarios y los precios de visita, la colección que alberga o la historia del edificio o su localización, etc.

23.2. Puntos web de información al visitante

De igual manera que en los puntos físicos, los puntos web de información al visitante ayudarán al turista a resolver cualquier tipo de duda con respecto al Espacio Cultural de San Francisco de Guadix.

Estos puntos web consistirán en la creación de una página web independiente del espacio museístico o bien de la inclusión de la información museística dentro de una página web primaria, como podría ser la de la catedral de Guadix

(<http://www.catedraldeguadix.es/>) o la existente acerca del patrimonio de Guadix (<http://patrimonioguadix.es/>) . A través de estos puntos web el visitante podrá, además, acceder a la información de la colección, contactar con el Museo mediante mail o teléfono, conocer los últimos aspectos novedosos a destacar, etc.

Al mismo tiempo deberán crearse páginas sobre el espacio cultural en las redes sociales más importantes (Facebook, Instagram, Twitter) para permitir una difusión mayor, tanto a nivel local como a nivel nacional o internacional.

24. Estrategia y evaluación de difusión

Para la difusión de cualquier proyecto cultural existen tres factores estratégicos a los que dirigirse: el público, las instituciones y los medios.

24.1. Difusión social: el público

Para la difusión en el público será imprescindible realizar actividades culturales dentro del espacio museístico de diferente naturaleza y que estén dirigidas a públicos distintos, es decir, al sector infantil, al sector estudiantil, al sector de la tercera edad, al sector científico.

Las actividades tendrán como objetivo final comunicarse con el espectador a través de importantes capítulos de la cultura, como podrían ser la música o el cine. Del mismo modo conseguirán acercar a estos grupos de población al Espacio Cultural de San Francisco, a su edificio contenedor y a las piezas que forman su colección.

Además de las actividades se llegará al público a través del merchandising, con folletos, catálogos, cartelería, etc.

24.2. Difusión científica: las Instituciones

La difusión dentro de las diferentes Instituciones es un paso primordial para dar a conocer un nuevo espacio museístico. Este tipo de difusión se puede llegar a conseguir mediante la comunicación con estas instituciones, que pueden ser desde el Ayuntamiento de Guadix hasta otros museos.

El hecho de que el Espacio Cultural de San Francisco de Guadix vaya a mostrar una colección relacionada con la escultura barroca y la figura de Torcuato Ruiz del Peral, nos lleva a identificar el espacio con otras colecciones museísticas de similares

características. Existen varios edificios y museos en Granada que cuentan con obras realizadas por Torcuato Ruiz del Peral, como el Museo de Bellas Artes de Granada, la abadía del Sacromonte o la iglesia de Santa María de la Alhambra. Además de esto, el mudéjar accitano representado en las armaduras de madera que cubren los espacios principales de la iglesia de San Francisco de Guadix se puede relacionar también con el mudéjar existente en la ciudad de Granada, en espacios tan importantes como el Palacio de la Madraza o el Hospital Real, pertenecientes a la Universidad de Granada.

Entrar en contacto con estas Instituciones mencionadas es dar un amplio paso hacia la difusión de nuestro proyecto museográfico.

24.3. Difusión económica: los medios

Los medios de comunicación se convierten en el tercer punto de estrategia a tener en cuenta para la difusión. Para establecer la relación con éstos se deberá contactar con los mismos para informar de diferentes acontecimientos, como puede ser la inauguración del Espacio Cultural o alguna de las actividades que se propongan.

La difusión a través de los medios otorgará al Espacio Cultural de San Francisco de Guadix una gran publicidad ya no solo a nivel local o comarcal, sino también provincial y nacional.

25. Actividades culturales

Junto a los aspectos relacionados con la difusión que ya se han mencionado, hay que tener en cuenta las actividades culturales que se podrán realizar y que ayudarán en gran medida a la difusión del espacio cultural.

El Espacio Cultural de San Francisco de Guadix cuenta con unas instalaciones capaces de albergar un gran abanico de actividades culturales de diferente naturaleza, gracias a las cuales se intentará llegar a todos los públicos. Más allá de la exposición permanente este espacio podrá acoger otro tipo de tareas culturales, divididas especialmente en la antigua sacristía de la iglesia y el amplio espacio que queda libre en la nave central.

Uno de los puntos desde los que partir es sin duda el de las exposiciones temporales, las cuales presentarán temáticas relacionadas con el asunto de la exposición permanente, de manera que complementen la información que le llega al espectador. Para este tipo

de exposiciones el Espacio Cultural de San Francisco de Guadix podrá colaborar con otras instituciones, como puede ser el Ayuntamiento de Guadix u otras instituciones museísticas. Una de las exposiciones podría tocar un tema relacionado con la escultura granadina más contemporánea, otra podría ser una exposición de fotografía, de la figura de Fray García de Quijada, del mudéjar señorial como complemento a la exposición permanente sobre mudéjar sacro en el espacio del antiguo coro, etc. Para la realización de este tipo de exposiciones habrá que tener presente en todo momento el espacio que las albergará, que será por lo general el de la antigua sacristía. Es importante conocer las características físicas de esta sala para adaptar las exposiciones a la misma.

Junto a las exposiciones temporales se prevé para el Espacio Cultural de San Francisco de Guadix otro tipo de actividades, como pueden ser los ciclos de cine, de nuevo en la sala de la sacristía; los conciertos de música en el espacio libre de la nave central mediante la colocación de sillas; talleres didácticos en espacios como el de la antigua casa del sacristán o de nuevo en la sacristía; y ciclos de conferencias, seminarios o jornadas de investigación en la antigua sacristía. Esta serie de actividades tendrán una finalidad didáctica, educativa e investigadora, manteniendo activo el espacio cultural.

Personal y Financiación del Museo

26. Propuesta de plantilla

El Espacio Cultural de San Francisco de Guadix necesitará de una plantilla que se encargue de las necesidades con las que pueda contar el espacio museístico en todos sus ámbitos. Como el espacio museístico es un espacio pequeño su plantilla no necesita de tantos campos de trabajo como un Museo de mayores dimensiones. La plantilla propuesta, por lo tanto, estaría formada por los siguientes puestos de trabajo:

- Director: un espacio museístico, por pequeño que sea, necesita de una persona que responda por el Museo, que dirija los trabajos de política y planificación, que gestione las relaciones con otras instituciones, etc. Esta persona deberá tener una formación relacionada con la museología en general, presentando amplias aptitudes de gestión económica y cultural.
- Conservador – jefe: esta persona acompañará al Director en la Dirección del Espacio Cultural, pero su labor principal pasará por el hecho de velar por el estado de conservación y la seguridad de las piezas de la Colección. Al mismo

tiempo se encargará de catalogar, almacenar y numerar las piezas; coordinar la documentación necesaria en el préstamo de obras, etc. La formación de la persona que realice esta labor deberá estar relacionada con la Museología y especialmente con la conservación de piezas escultóricas de madera, que es el grueso de la Colección.

- Restaurador: esta persona se encargará de ayudar al conservador en su labor con las piezas de la colección. Además llevará a cabo los trabajos de restauración de las obras de arte, los cuales pasan por el examen, el tratamiento o el mantenimiento de las piezas. Este empleo deberá darse con una titulación universitaria en Restauración.
- Personal de Comunicación y Marketing: la persona encargada de este trabajo desempeñará su función en el Espacio Cultural de San Francisco, en el Museo de la Catedral y en el Centro Cultural del Hospital Real de la Caridad.
 - a. Jefe de comunicación y marketing: esta persona deberá contar con experiencia en difusión, marketing y diseño y producción multimedia relacionada con la museología. Sus funciones serán las de difusión y comunicación en las redes sociales y otros puntos relacionados con la difusión y la publicidad de los espacios museográficos.
- Personal de Mantenimiento: el personal de mantenimiento, al igual que en el caso anterior, será un personal compartido para los tres centros museísticos.
 - a. Jefe de mantenimiento: esta persona, que deberá tener cualidades de supervisión, de mantenimiento y deberá conocer el edificio y labores de ingeniería, será la que gestione el funcionamiento del equipo de mantenimiento y de las instalaciones con las que cuenta el espacio cultural.
 - b. Operario: la persona encargada de este puesto de trabajo será el que lleve a cabo las labores solicitadas por el jefe de mantenimiento, como puede ser la limpieza de las diferentes zonas del edificio, la reparación de desperfectos en iluminación, fontanería, etc.
- Personal de atención al público: este personal está representado por la persona o personas encargadas de dar la bienvenida al público, de llevar los aspectos relacionados con la taquilla, de ofrecer información al visitante sobre el museo y su colección, etc.
- Personal de Seguridad:

- a. Jefe de seguridad: el jefe de seguridad es la persona encargada de establecer los programas de seguridad del edificio, de su colección y del visitante. Debe revisar y gestionar los sistemas de alarma contra robos o incendios, las cámaras de seguridad, el trabajo de los vigilantes de seguridad y cualquier tipo de emergencia que pueda surgir.
- b. Vigilante de seguridad: se contratará a uno o dos vigilantes de seguridad que deberán cumplir las órdenes del jefe de seguridad, las cuales coincidirán con la vigilancia de las zonas de exposición, la vigilancia de los visitantes, etc.

De manera externa a la plantilla se necesitarán otros tipos de personal para casos concretos:

- Personal de la Exposición: este personal se necesitará para el montaje de la exposición permanente del museo y para otras exposiciones temporales que se realicen con posterioridad.
 - a. Técnico de exposiciones y actividades: este trabajo será asignado a una persona cuya titulación esté relacionada con la arquitectura, la museología o la historia del arte y tenga experiencia en el diseño de exposiciones. Sus labores serán las de organizar la exposición permanente y las temporales que se hagan con el fin de que cumplan sus objetivos y el mensaje; evaluar los trabajos realizados por el resto de personal de exposición, marcar las directrices en el diseño, etc.
 - b. Montador: su función es la de instalar las piezas expuestas en sus lugares correspondientes, velando en todo momento por la seguridad y el correcto movimiento de las mismas.
 - c. Diseñador gráfico: será el encargado de diseñar y producir los elementos de apoyo al visitante, es decir, toda la señalética tanto dentro como fuera del museo. Esta persona deberá contar con una titulación en Diseño Gráfico o Bellas Artes.
 - d. Técnico de luz y sonido: esta persona con formación en imagen y sonido será la encargada de montar los programas audiovisuales (vídeos, diapositivas, películas, etc.).
- Personal de obras: este personal, si bien no formará parte del desarrollo del espacio cultural, sí es importante tenerlo en cuenta dentro de un personal

externo, pues su labor será primordial para llevar a cabo el proyecto museístico que se está definiendo.

- a. Arquitecto: esta persona será la encargada de realizar el proyecto arquitectónico en el cual se reflejen las intervenciones necesarias para la rehabilitación de la iglesia como espacio museístico.
- b. Arquitecto técnico: colaborará con el arquitecto en la planificación de la obra y el diseño del proyecto arquitectónico. La persona a la que se asigne este trabajo deberá contar con una titulación universitaria en Ingeniería de la edificación.
- c. Historiador del arte: la labor primordial del historiador del arte es asesorar al arquitecto en los aspectos histórico-artísticos que hay que tener en cuenta para la realización del proyecto arquitectónico.
- d. Jefe de obra: el jefe de obra responde ante el arquitecto y es quien controla el trabajo de los operarios.
- e. Operarios: los operarios ejecutarán las labores solicitadas por el jefe de obra, las cuales estarán relacionadas con la rehabilitación del inmueble.

27. Asignación económica

El Espacio Cultural de San Francisco de Guadix necesitará de un presupuesto más o menos elevado para conseguir la necesaria adaptación del edificio como espacio cultural a modo de museo. Esta rehabilitación pasará por la intervención en los espacios que cuentan con enormes deficiencias tanto dentro como fuera de la iglesia, lo cual eleva el presupuesto.

Para calcular el presupuesto aproximado que se necesitará para la rehabilitación de la iglesia de San Francisco como Espacio Cultural voy a tener en cuenta el precio básico que establece para la vivienda el Decreto 141/2016, de 2 de agosto, por el que se regula el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020. Aunque la rehabilitación de un edificio público de interés arquitectónico puede suponer un presupuesto mayor, vamos a tomar como referencia este precio para calcular un presupuesto aproximado. El precio para vivienda se establece en 758 euros por metro cuadrado por lo que, si atendemos a los 872 m² de la iglesia de San Francisco, el presupuesto para la rehabilitación completa del edificio se establece inicialmente en **660.976** euros.

El principal procedimiento con asignación económica a llevar a cabo es esta rehabilitación del inmueble y su adaptación para albergar un espacio museístico. Sin embargo, como la intervención en el edificio es la correspondiente al arreglo de la fachada, a la reposición de las cubiertas de las capillas, el saneamiento de las humedades de los muros en capillas y otras dependencias, y a la reposición del acceso al coro, este presupuesto podrá sufragar también los gastos que resulten de la puesta en marcha del proyecto.

28. División del presupuesto: gastos

El presupuesto establecido tendrá que dividirse entre los diferentes procedimientos que hay que llevar a cabo para poner en marcha el Espacio Cultural de San Francisco de Guadix. Dichos gastos pueden dividirse de la siguiente manera:

GASTOS	PRESUPUESTO
Intervención en el edificio	250.000 euros
Adquisición de soportes expositivos (vitrinas, pedestales, equipos de informática, señalética, etc.)	65.000 euros
Traslado y montaje de las piezas	6.000 euros
Conservación preventiva y restauración de la colección	5.000 euros
Suministros de luz, agua, material, climatización, etc.	55.000 euros
Limpieza	7.000 euros
Seguridad	20.000 euros
Gastos de difusión y publicidad	15.000 euros
Pagos a la plantilla	237.000 euros
TOTAL³³	
660.976 euros	

³³ Todos los presupuestos asignados a los diferentes gastos son aproximados. Para realizarlos he tenido en cuenta los presupuestos anuales de algunos museos, los presupuestos establecidos en otros proyectos museográficos y los presupuestos que me han proporcionado diferentes empresas de construcción, de limpieza o de seguridad.

29. Vías de financiación

Todo este presupuesto resultante tras analizar la rehabilitación del edificio y los diferentes gastos puede estar financiado por las administraciones local, provincial y autonómica. La Ley de Museos de Andalucía (2007) establece en su artículo 19.4 lo siguiente:

La Consejería competente en materia de museos podrá establecer una línea específica de subvenciones y ayudas para los museos y colecciones museográficas del Sistema, dirigidas al desarrollo de todas aquellas actuaciones tendentes a garantizar la conservación, seguridad, documentación y difusión de sus fondos, así como la reforma de sus edificios y sus instalaciones a las funciones museísticas.

Las tres administraciones intervendrían por lo tanto en todo el presupuesto. En cuanto al presupuesto de la rehabilitación, el artículo 102 del Decreto 141/2016, de 2 de agosto, por el que se regula el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, establece una serie de porcentajes en los cuales el Ayuntamiento de la ciudad deberá aportar entre un 20% y un 50%.

Además de las tres administraciones nombradas, podrán participar en la aportación económica otras instituciones públicas o privadas, como podría ser por ejemplo el patrocinio de empresas colaboradoras, los ingresos del espacio museístico y por supuesto la institución eclesiástica del Cabildo Catedralicio de Guadix.

Conclusiones

Entender Guadix es entender los edificios que la distinguen, su evolución histórica y su patrimonio. El proyecto museográfico para el “Espacio Cultural de San Francisco de Guadix” se ha planteado como una necesidad para conservar un espacio único en la ciudad, el de la iglesia del antiguo convento de San Francisco. El progresivo abandono del edificio ha provocado que la consideración artística y poblacional con la que ha contado a lo largo de los siglos haya llegado a perderse. Su valor, sin embargo, permanece intacto.

Con la elaboración de este proyecto a modo de Trabajo de Fin de Máster se demuestra la realidad de un edificio considerado Bien de Interés Cultural desde 1983. Una realidad que pasa por el pésimo estado de lo que un día fue uno de los edificios más importantes de la ciudad, con enormes debilidades y amenazas en su construcción y en su distinción. Sin embargo, pasa también por las amplias posibilidades y fortalezas que nos ofrece para convertirlo en un espacio museístico al servicio de la población local y turista. El minucioso trabajo que he llevado a cabo para este proyecto me ha permitido sopesar los puntos más y menos positivos que existen para considerar la iglesia como un espacio cultural, tomando conciencia de cada uno de los aspectos que hay que fortalecer.

Entre las ventajas de realizar un espacio cultural en la iglesia de San Francisco de Guadix, que sin duda cuentan con mucho más peso que las desventajas, destaca la imperiosa necesidad de colaborar en el movimiento del turismo hasta la zona de la ciudad donde se encuentra situado el antiguo convento. A esto se suman los requisitos espaciosos con los que cumple el inmueble para albergar una exposición que nos acerque a la escultura barroca, a la carpintería mudéjar y al propio convento de San Francisco. Otro de los puntos positivos con los que cuenta la realización de este proyecto es la propia historia del edificio. La iglesia de San Francisco ha sido una de las más importantes de la ciudad en la creación de patrimonio artístico, un patrimonio artístico que ha sobrevivido en cierta medida gracias a su vinculación con el edificio. Las piezas que forman este patrimonio, en su mayoría obras escultóricas del siglo XVIII talladas y policromadas por Torcuato Ruiz del Peral, son las que formarán parte del Espacio Cultural de San Francisco de Guadix.

El patrimonio sacro, a pesar de ser uno de los más significativos de la ciudad, no disfruta de una difusión acorde con su valor. Por lo tanto, en este proyecto se pretende también la mejora de este aspecto, teniendo en cuenta cuestiones relativas a este campo, como los horarios, los precios o la unión con otras instituciones culturales de la ciudad (Museo de la Catedral y Centro Cultural Hospital Real de la Caridad).

Junto a la difusión se han tratado de completar campos tan importantes como el de la financiación, la propuesta de plantilla o la caracterización, siempre considerando los conocimientos adquiridos en el Máster de Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El legado de Al-Ándalus.

Bibliografía

- Amezcua Morillas, M. (2008). Ruiz del Peral, autor espiritual. En *Monográfico Torcuato Ruiz del Peral (1708-1773)*. Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, Nº 21., pp. 275-290. Guadix: Centro de Estudios «Pedro Suárez».
- Asenjo Sedano, C. (1992). *Guadix: estudio de una ciudad mudéjar. Cómo se ocupó, se repartió y organizó la ciudad tras la capitulación con los Reyes Católicos*. Guadix: Ayuntamiento, Área de Cultura; Editorial público.
- Asenjo Sedano, C. (1992). *Pueblos e Iglesias de Granada. Siglo XVI-La tierra de Guadix*. Granada: Universidad.
- Asenjo Sedano, C. (1996). *Guadix: guía histórica y artística*. Granada: Diputación Provincial
- Bellido Gant, M^aL. (2001). *Arte, museos y nuevas tecnologías*. Gijón: Ediciones Trea, S. L.
- Blázquez, A. (2010). Vía romana de Guadix a Málaga. Informe inédito de Don Eduardo Saavedra. En *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 83., pp. 10-19. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Cózar Castañar, J. y Garrido García, C.J. (2005). *La Bula de Erección de Beneficios y Oficios Parroquiales de la Diócesis de Guadix de 1505*. Guadix: Obispado de Guadix-Baza.
- Cruz Cabrera, J.P. (2007). La escultura barroca granadina. El oficio artístico al servicio de la espiritualidad. En *Antigüedad y excelencias [Exposición]* Museo

- de Bellas Artes de Sevilla 24 de octubre – 30 de diciembre 2007. Henares Cuéllar, I. L. y López Guzmán, R.J. (Coords.), pp. 118-132.
- De Torres, A (1683). *Chronica de la Santa provincia de Granada, de la Regular Observancia de N. Seráfico Padre San Francisco*. Madrid: por Iuan García Infançon.
 - Fundación El Legado Andalusí (1999). *Hacia el Oriente de Al-Andalus*. Guadix. Capítulo de *Itinerario cultural de almorávides y almohades: Magreb y Península Ibérica*, pp. 398-402. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
 - Gallego Burín, A. (1936). *Un escultor del siglo XVIII Ruiz del Peral*. Granada.
 - García Rodríguez, J.M. y García Carayol, J.M. (2012). Dificultades para el asentamiento de los nuevos pobladores de Galera tras la expulsión de sus vecinos moriscos en 1570. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez. Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, Nº 25., pp. 79-102. Guadix: Centro de Estudios «Pedro Suárez».
 - Garrido García, C.J. (2009). *El Paradigma Contrarreformista de la Diócesis de Guadix (siglos XVI-XVII)*. San Torcuato, San Fandila, los mártires de Abla y la Historia de Pedro Suárez. Guadix: Zenit Ediciones.
 - Garrido García, C.J. (2011). Guadix y su tierra durante el primer año de la Rebelión de los Moriscos (1569): guerra y esclavitud. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez. Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.*, Nº 24, pp. 73-108. Guadix: Centro de Estudios «Pedro Suárez».
 - Gila Medina, L. (2010). Bernabé de Gaviria. Continuación y ruptura de los ideales de Rojas. En *la escultura del primer naturalismo en Andalucía e Hispanoamérica (1580-1625)*, pp. 175-206.
 - Gómez Moreno-Calera, J.M. (1987). *La transición del Renacimiento al Barroco en la arquitectura religiosa granadina (1560-1650)*. Granada: Universidad.
 - Gómez Moreno-Calera, J.M. (2007). *Descubre Guadix 1. Guadix Monumental*. Guadix: Centro de Iniciativas Turísticas de la Comarca de Guadix.
 - Gómez Moreno-Calera, J.M. (2007). *Descubre Guadix 2. Ruta del Mudéjar*. Guadix: Centro de Iniciativas Turísticas de la Comarca de Guadix.
 - Gómez Román, A. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y el devenir de la escultura en Granada hasta mediados del siglo XIX. En *Monográfico Torcuato Ruiz del Peral (1708-1773)*. Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez. Estudios sobre

- las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, Nº 21., pp. 327-398. Guadix: Centro de Estudios «Pedro Suárez».
- Gómez Román, A. (2008). Los lances de un hombre y la fortuna de un artista. Nuevas noticias sobre Ruiz del Peral. En *Monográfico Torcuato Ruiz del Peral (1708-1773)*. Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, Nº 21., pp. 213-274. Guadix: Centro de Estudios «Pedro Suárez».
 - León Coloma, M.A. (2007). La escultura en la Catedral de Guadix. En *La Catedral de Guadix: magna splendore*. Fajardo Ruiz, A. (Coord.), pp. 249-294.
 - López-Guadalupe Muñoz, J.J. (2016). La escultura barroca en Granada. Personalidad de una escuela. Capítulo de Fernández Paradas, A. R. (2016). *Escultura barroca española: nuevas lecturas desde los siglos de oro a la sociedad del conocimiento*. Vol. II., pp. 19-69. Antequera, Málaga: Exlibric.
 - López Guzmán, R. (1999). Arquitectura mudéjar y su proyección en América. En Carabaza Bravo, J. M^a (Ed.) y Aly Tawfik, M.E (Ed.). *El Saber en Al-Andalus. Textos y estudios, II.*, pp. 157-280. Sevilla: Universidad.
 - López-Muñoz Martínez, I. (2008). Aspectos inéditos en la creación artística de Torcuato Ruiz del Peral: hacia una nueva estética concebida desde el sincretismo formal y el fasto cromático. En *Monográfico Torcuato Ruiz del Peral (1708-1773)*. Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, Nº 21., pp. 55-76. Guadix: Centro de Estudios «Pedro Suárez».
 - Lord, B y Lord, G.D. (1998). *Manual de gestión de museos*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
 - Rodríguez Domingo, J.M. (1995). El patrimonio mueble de los conventos suprimidos por la desamortización de Mendizábal en Guadix (1835-1838). En *Cuadernos de arte*, Nº 26., pp. 423-437 Granada: Universidad.
 - Rodríguez Domingo, J.M. (1999). La desamortización artística en los Conventos franciscanos de Granada (1809-1840). En *El franciscanismo en Andalucía: conferencias del III Curso de Verano San Francisco en la cultura y en la historia del arte andaluz*, (Priego de Córdoba, 1 a 10 de agosto de 1997), pp. 193-216. Priego de Córdoba, España: Curso de Verano sobre el Franciscanismo en Andalucía.

- Rodríguez Domingo, J.M. (2007). La estampa de devoción y el culto a San Torcuato. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez. Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, nº 20, pp. 43-76. Guadix: Centro de Estudios «Pedro Suárez».
- Rodríguez Domingo, J.M. (2008). «Que no soi angel, que soi hombre muy limitado». Torcuato Ruiz del Peral y el VI Conde de Luque. En *Monográfico Torcuato Ruiz del Peral (1708-1773)*. Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, Nº 21., pp. 101-176. Guadix: Centro de Estudios «Pedro Suárez».
- Rodríguez Domingo, J.M. (2009). La gestión del Patrimonio eclesiástico en el ámbito local. En Castillo Ruiz, J. (Ed.), Cejudo García, E. (Ed.) y Ortega Ruiz, A (Ed.). *Patrimonio histórico y desarrollo territorial.*, pp. 242-265. España: Universidad Internacional de Andalucía.
- Rodríguez Domingo, J.M. (2009). Patronos y clientes de Torcuato Ruiz del Peral. En *Cuadernos de Estepa*, nº 04. Actas del I Congreso Andaluz sobre Patrimonio Histórico. La escultura barroca andaluza en el siglo XVIII. Conmemoración del III centenario del nacimiento del escultor Andrés de Carvajal y Campos (1709-2009)., pp. 199- 215. Estepa: Ayuntamiento, 17 y 18 de septiembre de 2009.
- Rodríguez Domingo, J.M. (2012). Patrimonio artístico mueble de las hoyas de Guadix y Baza. En *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, año nº20, nº 81, pp. 28-33. Andalucía: Junta de Andalucía, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Rodríguez Domingo, J.M. (2012). Torcuato Ruiz del Peral y las Hermandades marianas de gloria. En *Advocaciones Marianas de Gloria: Simposium (XXª Edición)*, pp. 833-850. Madrid: San Lorenzo del Escorial, 6-9 de septiembre de 2012.
- Rodríguez Domingo, J.M. (2018). Destrucción y recuperación del Patrimonio Artístico en la Diócesis de Guadix (1936-1945). Colorado Castellary, A (ed.). *Patrimonio Cultural, Guerra Civil y Posguerra*. Madrid: Fragua.
- Sánchez López, J.A. (2009) La escultura andaluza del siglo XVIII en los círculos orientales. En *Cuadernos de Estepa*, nº 04. Actas del I Congreso Andaluz sobre Patrimonio Histórico. La escultura barroca andaluza en el siglo XVIII. Conmemoración del III centenario del nacimiento del escultor Andrés de

Carvajal y Campos (1709-2009). Estepa: Ayuntamiento, 17 y 18 de septiembre de 2009.

- Sánchez-Mesa Martín, D. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y la escultura andaluza de su tiempo. Puntualizaciones sobre el significado de la imagen sacra en el culto cristiano-católico desde entonces hasta hoy. En *Monográfico Torcuato Ruiz del Peral (1708-1773)*. Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, Nº 21., pp. 15-26. Guadix: Centro de Estudios «Pedro Suárez».
- Suárez, P (1696). Historia del Obispado de Guadix y Baza. Capítulo XI: *Del Venerable Don Fray García de Quixada, primer Obispo de Guadix después de la restauración de esta ciudad*. Madrid: por Juan García Infançon, impresor de libros en la Calle de Calatrava.

Webgrafía

- <http://elaccitano.com/sobre-la-fundacion-en-guadix-del-asilo-de-ancianos-desamparados-en-el-antiguo-convento-de-s-francisco-ano-1878/>

Anexo I. Fotografías de los diferentes espacios expositivos

Figura 1. Exterior de la iglesia.



Figura 2. Interior de la iglesia.



Figura 3. Armadura mudéjar de la nave central

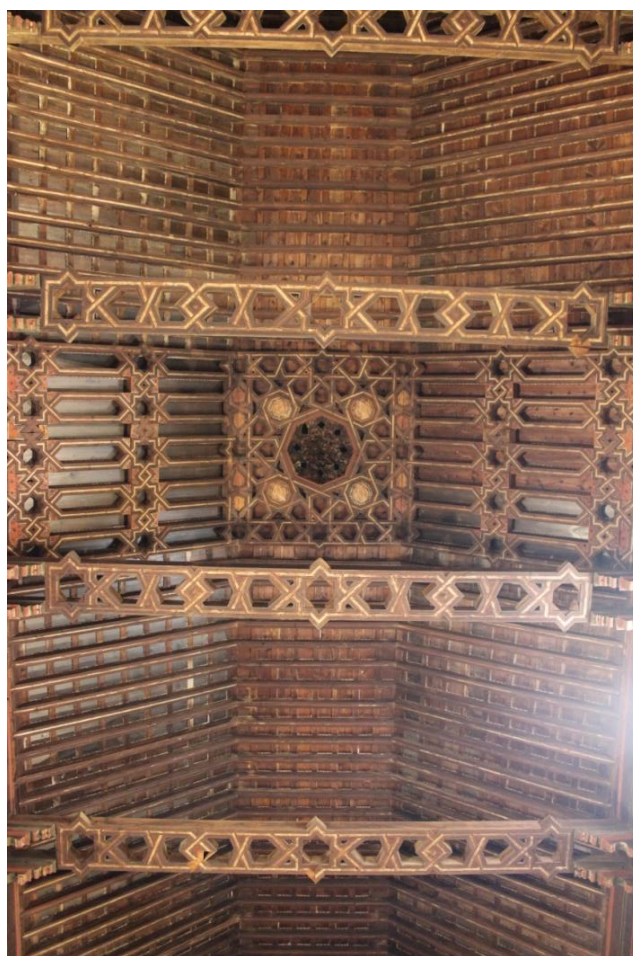


Figura 4. Armadura mudéjar de la Capilla Mayor

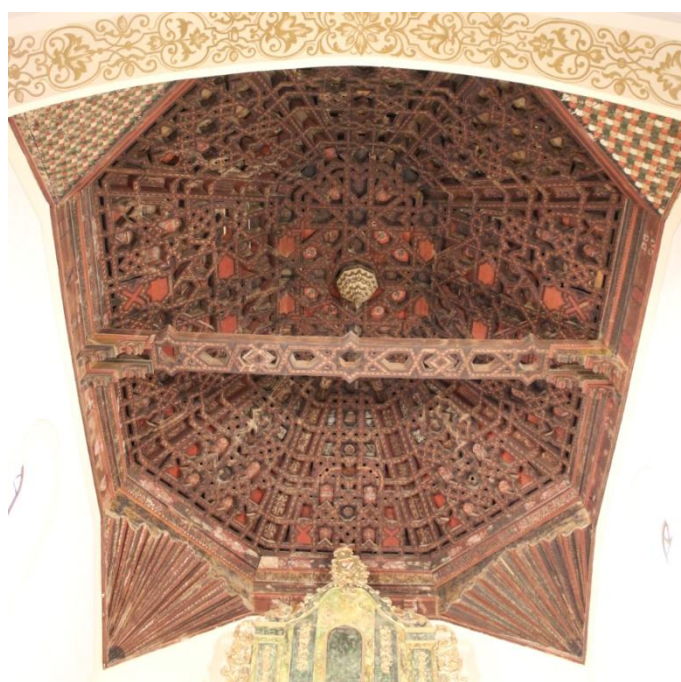


Figura 5. Nicho número 1.



Figura 6. Nicho número 2.



Figura 7. Nicho número 3.



Figura 8. Primera Capilla.



Figura 9. Nicho número 4.



Figura 10. Segunda Capilla.



Figura 11. Tercera Capilla.



Figura 12. Cuarta Capilla.



Figura 13. Acceso al Camarín.



Figura 14. Camarín.



Figura 15. Segunda sala del Camarín.



Figura 16. Capilla Mayor.



Figura 17. Antesacristía.



Figura 18. Sacristía.



Anexo II. Fichas de registro de las piezas de la colección

FICHA DE REGISTRO	
Código 0001	
Denominación	Tipología
Santa Rosa de Viterbo	Escultura religiosa de bulto redondo
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
1740 – 1769 Edad Moderna	Barroco pleno
Escuela	Iconografía
Escuela granadina	Santa Rosa de Viterbo
Autor/es	Material / Técnica
Torcuato Ruiz del Peral	Madera policromada / Tallado Cristal
Medidas	Ubicación actual
1,57 x 0,76 x 0,61	Museo Catedralicio de Guadix
Descripción	
<p>Imagen de bulto redondo tallada y policromada que representa a Santa Rosa de Lima sobre llamas, de cuerpo entero y en una posición frontal. La Santa aparece vestida con túnica de monja en un tono marrón típico de la Observancia de San Francisco. El rostro de la Santa es muy expresivo, una técnica que sin duda identifica a Torcuato Ruiz del Peral. Su mirada, de cristal, es baja y su cabeza se encuentra ladeada hacia la izquierda. La figura cuenta con un gran dinamismo, pues la Santa extiende una cruz con su mano izquierda mientras la señala con la mano derecha. Además, su pierna izquierda aparece flexionada y adelantada. Junto al dinamismo destaca la misticidad de la figura, que aparece sobre llamas por el milagro que protagonizó y coronada por una aureola de metal, mostrando su estado más místico.</p>	
Observaciones	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> - López-Muñoz Martínez, I. (2008). Aspectos inéditos en la creación artística de Torcuato Ruiz del Peral: hacia una nueva estética concebida desde el sincretismo formal y el fasto cromático. En <i>Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez</i>. Año XXI, N° 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. 	

- Gallego Burín, A. (1936). Un escultor del siglo XVIII Ruiz del Peral. Granada.
- Gómez Román, A. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y el devenir de la escultura en Granada hasta mediados del siglo XIX. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.
- Sánchez-Mesa Martín, D. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y la escultura andaluza de su tiempo. Puntualizaciones sobre el significado de la imagen sacra en el culto cristiano-católico desde entonces hasta hoy. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

Documentación gráfica



FICHA DE REGISTRO	
Código 0002	
Denominación San Buenaventura	Tipología Escultura religiosa de bulto redondo
Cronología / Periodo Histórico Ca. 1726 – 1750 Edad Moderna	Estilo Barroco pleno
Escuela Escuela granadina	Iconografía San Buenaventura de Bagnoregio
Autor/es Torcuato Ruiz del Peral	Material / Técnica Madera policromada / Tallado Telas encoladas y policromadas Cristal
Medidas 1,73 x 0,62 x 0,58	Ubicación actual Museo Catedralicio de Guadix
Descripción	
<p>Escultura de bulto redondo que representa a San Buenaventura, de cuerpo entero y en una posición frontal. El santo lleva la túnica marrón típica de la Orden Franciscana, a la que perteneció, pero ataviada con otro tipo de telas que lo identifican como Doctor de la Iglesia. La figura levanta la mirada levemente con un gesto contenido pero muy expresivo en el rostro, con la boca entreabierta. Con la pierna izquierda adelantada, el santo está realizando un movimiento también contenido, en un dinamismo suave que se refleja en los pliegues de la túnica. Mientras el brazo derecho sobresale considerablemente del cuerpo, el izquierdo sujeta las sagradas escrituras.</p> <p>Lo más destacado de la figura es de nuevo la expresión, más moderada en este caso. También destaca la policromía, que contrapone la claridad y el brillo del dorado con la tosquedad del marrón.</p>	
Observaciones	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> - León Coloma, M.A. (2007). La escultura en la Catedral de Guadix. En <i>La Catedral de Guadix: magna splendore</i>. Fajardo Ruiz, A. (Coord.), pp. 249-294 - López-Muñoz Martínez, I. (2008). Aspectos inéditos en la creación artística de Torcuato Ruiz del Peral: hacia una nueva estética concebida desde el sincretismo formal y el fasto cromático. En <i>Boletín del Centro de Estudios</i> 	

Pedro Suárez. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

- Gallego Burín, A. (1936). Un escultor del siglo XVIII Ruiz del Peral. Granada.
- Gómez Román, A. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y el devenir de la escultura en Granada hasta mediados del siglo XIX. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.
- Sánchez-Mesa Martín, D. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y la escultura andaluza de su tiempo. Puntualizaciones sobre el significado de la imagen sacra en el culto cristiano-católico desde entonces hasta hoy. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

Documentación gráfica



FICHA DE REGISTRO	
Código 0003	
Denominación	Tipología
San Antonio de Padua	Escultura religiosa de bulto redondo
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
Ca. 1726 – 1750 Edad Moderna	Barroco pleno
Escuela	Iconografía
Escuela granadina	San Antonio de Padua con el niño Jesús
Autor/es	Material / Técnica
Torcuato Ruiz del Peral	Madera policromada / Tallado Cristal
Medidas	Ubicación actual
1,91 x 0,97 x 0,78	Museo Catedralicio de Guadix
Descripción	
<p>Esta escultura de Ruiz del Peral es una obra culmen dentro de su producción artística. La teatralidad, el dinamismo y la policromía son los puntos clave de este San Antonio de Padua.</p> <p>Sobre un rompimiento de gloria con angelotes y mediante la torsión y la extensión de su cuerpo hacia delante, el santo levanta al Niño Jesús por encima de su cabeza. Destaca la complejidad de la figura por la gran cantidad de puntos de vista con los que cuenta, lo cual obliga al espectador a darle la vuelta. Junto a lo complejo predomina también la elegancia que emana de las expresiones, con la presencia de unos rasgos finos y delicados en los rostros de ambos personajes. Por otra parte es importante señalar también cómo el autor es capaz de contraponer los aspectos más dramáticos con la sencillez del sacerdote, quien viste según la estética franciscana y porta los tres nudos típicos de la Orden.</p>	
Observaciones	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> - León Coloma, M.A. (2007). La escultura en la Catedral de Guadix. En <i>La Catedral de Guadix: magna splendore</i>. Fajardo Ruiz, A. (Coord.), pp. 249-294 - López-Muñoz Martínez, I. (2008). Aspectos inéditos en la creación artística de 	

Torcuato Ruiz del Peral: hacia una nueva estética concebida desde el sincretismo formal y el fasto cromático. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, N° 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

- Gallego Burín, A. (1936). Un escultor del siglo XVIII Ruiz del Peral. Granada.
- Gómez Román, A. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y el devenir de la escultura en Granada hasta mediados del siglo XIX. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, N° 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.
- Sánchez-Mesa Martín, D. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y la escultura andaluza de su tiempo. Puntualizaciones sobre el significado de la imagen sacra en el culto cristiano-católico desde entonces hasta hoy. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, N° 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

Documentación gráfica



FICHA DE REGISTRO	
Código 0004	
Denominación	Tipología
San Francisco Solano	Escultura religiosa de bulto redondo
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
Ca. 1726 – 1750 Edad Moderna	Barroco pleno
Escuela	Iconografía
Escuela granadina	San Francisco Solano
Autor/es	Material / Técnica
Torcuato Ruiz del Peral	Madera policromada / Tallado Cristal
Medidas	Ubicación actual
1,72 x 0,67 x 0,51	Museo Catedralicio de Guadix
Descripción	
<p>San Francisco aparece representado portando su atributo más significativo, el violín. El gesto contenido de la figura se aprecia especialmente en su rostro y en la calma que desprenden los pliegues de su túnica. La figura, de cuerpo entero, aparece en una posición frontal con el pie derecho adelantado y los brazos extendidos hacia delante. Destaca la técnica de la talla realizada por Ruiz del Peral en las dobleces de la tela que cubre el pecho del santo y en la cabellera del mismo. La policromía, muy sencilla, aparece deteriorada en algunas partes de la túnica franciscana.</p>	
Observaciones	
<p>Existen lagunas en la policromía de la túnica y se han perdido tres dedos de la mano derecha y uno de la mano izquierda del santo.</p>	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> - López-Muñoz Martínez, I. (2008). Aspectos inéditos en la creación artística de Torcuato Ruiz del Peral: hacia una nueva estética concebida desde el sincretismo formal y el fasto cromático. En <i>Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez</i>. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. - Gallego Burín, A. (1936). Un escultor del siglo XVIII Ruiz del Peral. Granada. 	

- Gómez Román, A. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y el devenir de la escultura en Granada hasta mediados del siglo XIX. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, N° 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.
- Sánchez-Mesa Martín, D. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y la escultura andaluza de su tiempo. Puntualizaciones sobre el significado de la imagen sacra en el culto cristiano-católico desde entonces hasta hoy. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, N° 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

Documentación gráfica



FICHA DE REGISTRO	
Código 0005	
Denominación	Tipología
Inmaculada Concepción	Escultura religiosa de bulto redondo
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
1685 - 1733 Edad Moderna	Barroco pleno
Escuela	Iconografía
Escuela granadina	Inmaculada Concepción
Autor/es	Material / Técnica
Torcuato Ruiz del Peral	Madera policromada / Tallado Pan de Oro / Estofado Pigmento al aceite Yeso Cristal
Medidas	Ubicación actual
1,61 x 0,67 x 0,5	Capilla de la Inmaculada, Catedral de Guadix
Descripción	
<p>Siguiendo la iconografía típica de las Inmaculadas de la escuela granadina de escultura, Ruiz del Peral representa aquí una Inmaculada Concepción sobre peana, de cuerpo entero y en una posición orante frontal. La figura aparece sobre una nube con dos cabezas de querubines. La forma alargada de la Virgen, más estrecha en las extremidades y más ancha en el tronco sigue el camino iniciado por Alonso Cano, aunque la policromía reproduce sin duda una de las características más destacadas de Torcuato Ruiz del Peral. La túnica y el manto que cubren al personaje son amplios y ricos en pliegues, lo cual aprovecha el artista para hacer un exuberante juego cromático. Destaca la mezcla del azul tan propio de esta iconografía con el dorado, el cual otorga una áurea regia y mística a la santa. La Virgen es una Virgen Niña que expresa ternura y dulzura en el rostro mientras que el cabello suelto le cae sobre los hombros. Destacar por último la diadema de metal que aparece sobre la cabeza del personaje, con las doce estrellas marianas.</p>	
Observaciones	
Bibliografía	

- León Coloma, M.A. (2007). La escultura en la Catedral de Guadix. En *La Catedral de Guadix: magna splendore*. Fajardo Ruiz, A. (Coord.), pp. 249-294
- López-Muñoz Martínez, I. (2008). Aspectos inéditos en la creación artística de Torcuato Ruiz del Peral: hacia una nueva estética concebida desde el sincretismo formal y el fasto cromático. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, N° 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.
- Gallego Burín, A. (1936). Un escultor del siglo XVIII Ruiz del Peral. Granada.
- Gómez Román, A. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y el devenir de la escultura en Granada hasta mediados del siglo XIX. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, N° 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.
- Sánchez-Mesa Martín, D. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y la escultura andaluza de su tiempo. Puntualizaciones sobre el significado de la imagen sacra en el culto cristiano-católico desde entonces hasta hoy. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, N° 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

Documentación gráfica



FICHA DE REGISTRO	
Código 0006	
Denominación	Tipología
Nuestra Señora del Carmen	Escultura religiosa de candelero
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
Ca. 1700– 1774 Edad Moderna	Barroco pleno
Escuela	Iconografía
Escuela granadina	Virgen del Carmen
Autor/es	Material / Técnica
Anónimo	Madera policromada / Tallado Cristal
Medidas	Ubicación actual
1,53 x 0,72 x 1,05	Iglesia de la Virgen de las Angustias, Guadix
Descripción	
<p>Imagen de vestir que representa a la Virgen del Carmen, en una posición vertical y frontal. La Virgen cuenta con una expresión tranquila y dulce en su rostro mientras que adelanta los brazos hacia el espectador portando un escapulario en su mano derecha. Apoyada sobre una peana cuadrangular, la figura viste un traje oscuro que recuerda al hábito carmelita y un manto de color blanco como símbolo de la Virgen María. Sobre la cabeza sujeta una corona de metal.</p>	
Observaciones	
<p>El brazo izquierdo de la Virgen sujetaría a un Niño Jesús que se perdió en la Guerra Civil.</p>	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> - López-Muñoz Martínez, I. (2008). Aspectos inéditos en la creación artística de Torcuato Ruiz del Peral: hacia una nueva estética concebida desde el sincretismo formal y el fasto cromático. En <i>Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez</i>. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. - Gallego Burín, A. (1936). Un escultor del siglo XVIII Ruiz del Peral. Granada. - Gómez Román, A. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y el devenir de la escultura en Granada hasta mediados del siglo XIX. En <i>Boletín del Centro de Estudios</i> 	

Pedro Suárez. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

- Sánchez-Mesa Martín, D. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y la escultura andaluza de su tiempo. Puntualizaciones sobre el significado de la imagen sacra en el culto cristiano-católico desde entonces hasta hoy. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

Documentación gráfica



FICHA DE REGISTRO	
Código 0007	
Denominación Virgen de la Humildad	Tipología Escultura religiosa de bulto redondo
Cronología / Periodo Histórico Ca. 1726 – 1750 Edad Moderna	Estilo Barroco pleno
Escuela Escuela granadina	Iconografía Dolorosa
Autor/es Torcuato Ruiz del Peral	Material / Técnica Madera policromada / Tallado Cristal
Medidas	Ubicación actual Capilla de la Sagrada Familia, catedral de Guadix
Descripción Escultura sedente de gran naturalismo que representa a la Virgen Dolorosa, en una posición frontal y en una actitud orante de humildad. Viste una túnica negra con filos dorados, un hábito que es muestra de su estado de ánimo. El personaje agacha su mirada mientras las lágrimas de cristal recorren su rostro, que es elegante y muy expresivo. Los ojos de cristal van acompañados de una nariz alargada y fina, una boca pequeña y unas cejas muy delgadas. El cabello suelto se ondula bajo el manto que le cubre la cabeza y cae sobre los hombros, a la altura del pecho donde sus manos se juntan. Culmina la imagen una corona de metal terminada en cruz.	
Observaciones	
Bibliografía <ul style="list-style-type: none"> - León Coloma, M.A. (2007). La escultura en la Catedral de Guadix. En <i>La Catedral de Guadix: magna splendore</i>. Fajardo Ruiz, A. (Coord.), pp. 249-294 - López-Muñoz Martínez, I. (2008). Aspectos inéditos en la creación artística de Torcuato Ruiz del Peral: hacia una nueva estética concebida desde el sincretismo formal y el fasto cromático. En <i>Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez</i>. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. - Gallego Burín, A. (1936). Un escultor del siglo XVIII Ruiz del Peral. Granada. 	

- Gómez Román, A. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y el devenir de la escultura en Granada hasta mediados del siglo XIX. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, N° 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.
- Sánchez-Mesa Martín, D. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y la escultura andaluza de su tiempo. Puntualizaciones sobre el significado de la imagen sacra en el culto cristiano-católico desde entonces hasta hoy. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, N° 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

Documentación gráfica



FICHA DE REGISTRO	
Código 0008	
Denominación	Tipología
San Pablo	Escultura religiosa de bulto redondo
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
Ca. 1726 – 1750 Edad Moderna	Barroco pleno
Escuela	Iconografía
Escuela granadina	San Pablo
Autor/es	Material / Técnica
Torcuato Ruiz del Peral	Madera policromada / Tallado Cristal
Medidas	Ubicación actual
71 x 29 x 26	Museo Catedralicio de Guadix
Descripción	
<p>San Pablo aparece representado como un filósofo de la época, con barba larga y vestido con una túnica y un manto. El personaje se encuentra en una posición frontal, aunque gira levemente su cuerpo hacia la izquierda y su cabeza hacia la derecha, dirigiendo la mirada hacia abajo. A pesar de ser una obra de pequeño tamaño, Ruiz del Peral demuestra su maestría técnica en los numerosos pliegues de la túnica y las ondulaciones del cabello y la barba. El santo se presenta descalzo sobre una roca y portando en su brazo izquierdo un libro, que bien podrían ser las Sagradas Escrituras o alguna epístola de las muchas que escribió.</p>	
Observaciones	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> - León Coloma, M.A. (2007). La escultura en la Catedral de Guadix. En <i>La Catedral de Guadix: magna splendore</i>. Fajardo Ruiz, A. (Coord.), pp. 249-294 - López-Muñoz Martínez, I. (2008). Aspectos inéditos en la creación artística de Torcuato Ruiz del Peral: hacia una nueva estética concebida desde el sincretismo formal y el fasto cromático. En <i>Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez</i>. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. - Gallego Burín, A. (1936). Un escultor del siglo XVIII Ruiz del Peral. Granada. - Gómez Román, A. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y el devenir de la escultura 	

en Granada hasta mediados del siglo XIX. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

- Sánchez-Mesa Martín, D. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y la escultura andaluza de su tiempo. Puntualizaciones sobre el significado de la imagen sacra en el culto cristiano-católico desde entonces hasta hoy. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

Documentación gráfica



FICHA DE REGISTRO	
Código 0009	
Denominación	Tipología
San Juan Evangelista	Escultura religiosa de bulto redondo
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
Ca. 1726 – 1750 Edad Moderna	Barroco pleno
Escuela	Iconografía
Escuela granadina	San Juan Evangelista
Autor/es	Material / Técnica
Torcuato Ruiz del Peral	Madera policromada / Tallado Cristal
Medidas	Ubicación actual
69 x 27 x 28	Museo Catedralicio de Guadix
Descripción	
<p>Esta escultura, de un tamaño más bien reducido, presenta a San Juan Evangelista de manera frontal en una actitud bastante dinámica leyendo o escribiendo los Santos Evangelios. El personaje joven e imberbe viste túnica y manto con los colores típicos de su iconografía, el rojo y el azul. La inclinación de su pierna izquierda hacia delante, el movimiento de sus brazos y el ladeo de la cabeza del santo hacia la izquierda es lo que crea el rico movimiento, que se refleja en los numerosos pliegues de sus ropas.</p>	
Observaciones	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> - León Coloma, M.A. (2007). La escultura en la Catedral de Guadix. En <i>La Catedral de Guadix: magna splendore</i>. Fajardo Ruiz, A. (Coord.), pp. 249-294 - López-Muñoz Martínez, I. (2008). Aspectos inéditos en la creación artística de Torcuato Ruiz del Peral: hacia una nueva estética concebida desde el sincretismo formal y el fasto cromático. En <i>Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez</i>. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. - Gallego Burín, A. (1936). Un escultor del siglo XVIII Ruiz del Peral. Granada. - Gómez Román, A. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y el devenir de la escultura en Granada hasta mediados del siglo XIX. En <i>Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez</i>. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y 	

Huéscar.

- Sánchez-Mesa Martín, D. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y la escultura andaluza de su tiempo. Puntualizaciones sobre el significado de la imagen sacra en el culto cristiano-católico desde entonces hasta hoy. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

Documentación gráfica



FICHA DE REGISTRO	
Código 0010	
Denominación	Tipología
Santo Domingo de Guzmán	Escultura religiosa de bulto redondo
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
1690 - 1749 Edad Moderna	Barroco pleno
Escuela	Iconografía
Escuela granadina	Santo Domingo de Guzmán
Autor/es	Material / Técnica
Torcuato Ruiz del Peral	Madera policromada / Tallado Cristal
Medidas	Ubicación actual
1,55 x 0,55 x 0,53 m	Catedral de Guadix
Descripción	
<p>Escultura de bulto redondo que representa a Santo Domingo de Guzmán, de cuerpo entero y en una posición frontal. El santo aparece vestido con el hábito dominico de tonos blancos y marrones. El movimiento se aprecia tanto en el giro de la cabeza del personaje hacia la izquierda como en la progresión y la flexión de su pierna izquierda. El personaje, que adelanta los brazos, porta en su mano derecha un bordón con una cruz doble y en su mano izquierda la maqueta de la iglesia de Letrán. Lo acompaña a los pies el perro característico de la Orden Dominica, aunque en este caso no sostiene una antorcha con su boca.</p>	
Observaciones	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> - López-Muñoz Martínez, I. (2008). Aspectos inéditos en la creación artística de Torcuato Ruiz del Peral: hacia una nueva estética concebida desde el sincretismo formal y el fasto cromático. En <i>Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez</i>. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. - Gallego Burín, A. (1936). Un escultor del siglo XVIII Ruiz del Peral. Granada. - Gómez Román, A. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y el devenir de la escultura en Granada hasta mediados del siglo XIX. En <i>Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez</i>. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y 	

Huéscar.

- Sánchez-Mesa Martín, D. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y la escultura andaluza de su tiempo. Puntualizaciones sobre el significado de la imagen sacra en el culto cristiano-católico desde entonces hasta hoy. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

Documentación gráfica



FICHA DE REGISTRO	
Código 0011	
Denominación	Tipología
San Francisco de Asís	Escultura religiosa de bulto redondo
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
Ca. 1700-1774 Edad Moderna	Barroco pleno
Escuela	Iconografía
Escuela granadina	Éxtasis de San Francisco de Asís
Autor/es	Material / Técnica
Torcuato Ruiz del Peral	Madera policromada / Tallado Cristal
Medidas	Ubicación actual
1,49 x 0,78 x 0,54 m.	Catedral de Guadix
Descripción	
<p>San Francisco de Asís aparece representado de cuerpo entero y vestido según la estética franciscana, con el hábito en tono marrón y el cordón con los tres nudos. Es una figura que crea movimiento al girar levemente la cabeza y al adelantar la pierna derecha y los dos brazos. En ambas manos presenta las llagas de Cristo y en su mano izquierda además sostiene una cruz. Destaca también la aparición de la herida del costado de Jesús, que se ve por la abertura que presenta el hábito.</p>	
Observaciones	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> - León Coloma, M.A. (2007). La escultura en la Catedral de Guadix. En <i>La Catedral de Guadix: magna splendore</i>. Fajardo Ruiz, A. (Coord.), pp. 249-294 - López-Muñoz Martínez, I. (2008). Aspectos inéditos en la creación artística de Torcuato Ruiz del Peral: hacia una nueva estética concebida desde el sincretismo formal y el fasto cromático. En <i>Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez</i>. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. - Gallego Burín, A. (1936). Un escultor del siglo XVIII Ruiz del Peral. Granada. - Gómez Román, A. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y el devenir de la escultura en Granada hasta mediados del siglo XIX. En <i>Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez</i>. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y 	

Huéscar.

- Sánchez-Mesa Martín, D. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y la escultura andaluza de su tiempo. Puntualizaciones sobre el significado de la imagen sacra en el culto cristiano-católico desde entonces hasta hoy. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

Documentación gráfica



FICHA DE REGISTRO	
Código 0012	
Denominación	Tipología
Señor de la Humildad y Paciencia	Escultura religiosa de bulto redondo
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
1625 - 1674	Barroco
Escuela	Iconografía
Escuela granadina	Jesús de la Humildad y Paciencia
Autor/es	Material / Técnica
Anónimo	Madera policromada / Tallado
Medidas	Ubicación actual
1,34 x 0,51 x 0,64	Capilla de la Esperanza, catedral de Guadix
Descripción	
<p>Escultura sedente que representa a Cristo con las manos atadas sobre su regazo. Escenifica la escena de la coronación de espinas, por lo que la figura encarna el dolor mediante su expresión. El personaje gira la cabeza hacia su lado derecho y baja la mirada al suelo en un gesto de obediencia y serenidad que se refleja en los ojos, entreabiertos. Es destacable la policromía, capaz de representar un gran número de heridas en todo el cuerpo del santo, que aparece únicamente vestido con el paño de pureza.</p>	
Observaciones	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> - Cruz Cabrera, J.P. (2007). La escultura barroca granadina. El oficio artístico al servicio de la espiritualidad. En <i>Antigüedad y excelencias [Exposición]</i> Museo de Bellas Artes de Sevilla 24 de octubre – 30 de diciembre 2007. Henares Cuéllar, I. L. y López Guzmán, R.J. (Coords.), pp. 118-132 - López-Guadalupe Muñoz, J.J. (2016). La escultura barroca en Granada. Personalidad de una escuela. Capítulo de <i>Fernández Paradas, A. R. (2016). Escultura barroca española: nuevas lecturas desde los siglos de oro a la sociedad del conocimiento</i>. Vol. II., pp. 19-69. 	
Documentación gráfica	



FICHA DE REGISTRO	
Código 0013	
Denominación	Tipología
Santa Lucía	Escultura religiosa de bulto redondo
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
Siglos XVI-XVII	Barroco
Escuela	Iconografía
	Santa Lucía
Autor/es	Material / Técnica
Anónimo	Madera policromada / Tallado
Medidas	Ubicación actual
0,86 x 0,33 x 0,28	Museo Catedralicio de Guadix
Descripción	
<p>Santa Lucía aparece aquí con una actitud sosegada y una posición frontal y vertical que solo se rompe al doblar levemente su pierna izquierda. Lo que más destaca de la figura es la rica policromía, realizada primordialmente con tonos azules, rojos y dorados. Estos tonos son los que colorean la túnica y el manto que visten a la santa, quien cuenta con un rostro inexpresivo y calmado. La mártir cristiana porta la palma en su mano izquierda y su símbolo más identificativo en la derecha, una bandeja con dos ojos como muestra de su martirio.</p>	
Observaciones	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> - Cruz Cabrera, J.P. (2007). La escultura barroca granadina. El oficio artístico al servicio de la espiritualidad. En <i>Antigüedad y excelencias [Exposición]</i> Museo de Bellas Artes de Sevilla 24 de octubre – 30 de diciembre 2007. Henares Cuéllar, I. L. y López Guzmán, R.J. (Coords.), pp. 118-132 - León Coloma, M.A. (2007). La escultura en la Catedral de Guadix. En <i>La Catedral de Guadix: magna splendore</i>. Fajardo Ruiz, A. (Coord.), pp. 249-294 - López-Guadalupe Muñoz, J.J. (2016). La escultura barroca en Granada. Personalidad de una escuela. Capítulo de <i>Fernández Paradas, A. R. (2016). Escultura barroca española: nuevas lecturas desde los siglos de oro a la sociedad del conocimiento</i>. Vol. II., pp. 19-69. 	

Documentación gráfica



FICHA DE REGISTRO	
Código 0014	
Denominación	Tipología
San Bernabé	Escultura religiosa de bulto redondo
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
Siglo XVII	Barroco
Escuela	Iconografía
Escuela granadina	San Bernabé
Autor/es	Material / Técnica
Alonso de Mena	Madera tallada, policromada y estofada
Medidas	Ubicación actual
1,77 x 0,65 x 0,53	Museo Catedralicio de Guadix
Descripción	
<p>Escultura de bulto redondo y de tamaño natural que representa a San Bernabé. El santo aparece en una posición frontal, con la pierna derecha ligeramente inclinada, los brazos extendidos y la cabeza ladeada a la izquierda. Uno de los aspectos que más destaca en la escultura es la policromía, pues el santo viste una túnica muy rica en su decoración y en el dorado de sus tonos. Esto contrasta con la seriedad de su rostro, que se vuelve inexpresivo en un gesto contenido.</p>	
Observaciones	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> - Cruz Cabrera, J.P. (2007). La escultura barroca granadina. El oficio artístico al servicio de la espiritualidad. En <i>Antigüedad y excelencias [Exposición]</i> Museo de Bellas Artes de Sevilla 24 de octubre – 30 de diciembre 2007. Henares Cuéllar, I. L. y López Guzmán, R.J. (Coords.), pp. 118-132 - León Coloma, M.A. (2007). La escultura en la Catedral de Guadix. En <i>La Catedral de Guadix: magna splendore</i>. Fajardo Ruiz, A. (Coord.), pp. 249-294 - López-Guadalupe Muñoz, J.J. (2016). La escultura barroca en Granada. Personalidad de una escuela. Capítulo de <i>Fernández Paradas, A. R. (2016). Escultura barroca española: nuevas lecturas desde los siglos de oro a la sociedad del conocimiento</i>. Vol. II., pp. 19-69. 	
Documentación gráfica	



FICHA DE REGISTRO	
Código 0015	
Denominación	Tipología
San Antonio de Padua	Escultura religiosa de bulto redondo
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
Siglos XVI-XVII	Barroco
Escuela	Iconografía
Escuela granadina	San Antonio de Padua
Autor/es	Material / Técnica
Bernabé de Gaviria	Madera policromada / Tallado
Medidas	Ubicación actual
1,33 x 0,52 x 0,51	Museo Catedralicio de Guadix
Descripción	
<p>San Antonio de Padua se representa aquí de cuerpo entero vestido con el hábito franciscano en color marrón. El santo realizado por Bernabé de Gaviria es un gran ejemplo de la escultura barroca, pues destaca su gestualidad y expresión en el rostro. La figura dobla su pierna izquierda mientras se apoya la derecha y gira la cabeza hacia la izquierda. Las manos se separan del cuerpo y, mientras que actualmente no sujetan nada, es probable que la derecha sostuviera una vara de azucenas y la izquierda estuviera sosteniendo a un Niño Jesús, al que además miraría fijamente. El realismo de la figura es magnífico, con un gran estudio anatómico propio de la escuela granadina de escultura y siguiendo la herencia de Pablo de Rojas.</p>	
Observaciones	
Bibliografía	
<ul style="list-style-type: none"> - Cruz Cabrera, J.P. (2007). La escultura barroca granadina. El oficio artístico al servicio de la espiritualidad. En <i>Antigüedad y excelencias [Exposición]</i> Museo de Bellas Artes de Sevilla 24 de octubre – 30 de diciembre 2007. Henares Cuéllar, I. L. y López Guzmán, R.J. (Coords.), pp. 118-132 - Gila Medina, L. (2010). Bernabé de Gaviria. Continuación y ruptura de los ideales de Rojas. En <i>la escultura del primer naturalismo en Andalucía e Hispanoamérica (1580-1625)</i>, pp. 175-206. - León Coloma, M.A. (2007). La escultura en la Catedral de Guadix. En <i>La Catedral de Guadix: magna splendore</i>. Fajardo Ruiz, A. (Coord.), pp. 249-294 	

- López-Guadalupe Muñoz, J.J. (2016). La escultura barroca en Granada. Personalidad de una escuela. Capítulo de *Fernández Paradas, A. R. (2016). Escultura barroca española: nuevas lecturas desde los siglos de oro a la sociedad del conocimiento. Vol. II., pp. 19-69.*

.Documentación gráfica



FICHA DE REGISTRO	
Código 0016	
Denominación Restos de la cara del Cristo de la Virgen de las Angustias	Tipología Escultura religiosa
Cronología / Periodo Histórico Ca. 1726 – 1750 Edad Moderna	Estilo Barroco Pleno
Escuela Escuela granadina	Iconografía Virgen de las Angustias
Autor/es Torcuato Ruiz del Peral	Material / Técnica Madera policromada / Tallado
Medidas	Ubicación actual Museo Catedralicio de Guadix
Descripción Únicos restos del Cristo de la Virgen de las Angustias realizado por Torcuato Ruiz del Peral en el siglo XVIII. Los restos de madera conservan tres cuartos del rostro del Cristo, en los cuales se puede observar una boca entreabierta y una barba ondulante y abundante. La boca entreabierta nos habla de un gesto de agonía en la expresión del personaje. En los restos de policromía, por su parte, se aprecia un gran realismo, especialmente por el uso de la sangre y las marcas de las heridas.	
Observaciones	
Bibliografía <ul style="list-style-type: none"> - López-Muñoz Martínez, I. (2008). Aspectos inéditos en la creación artística de Torcuato Ruiz del Peral: hacia una nueva estética concebida desde el sincretismo formal y el fasto cromático. En <i>Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez</i>. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. - Gallego Burín, A. (1936). Un escultor del siglo XVIII Ruiz del Peral. Granada. - Gómez Román, A. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y el devenir de la escultura en Granada hasta mediados del siglo XIX. En <i>Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez</i>. Año XXI, Nº 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. - Sánchez-Mesa Martín, D. (2008). Torcuato Ruiz del Peral y la escultura 	

andaluza de su tiempo. Puntualizaciones sobre el significado de la imagen sacra en el culto cristiano-católico desde entonces hasta hoy. En *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XXI, N° 21. Estudios sobre las Comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

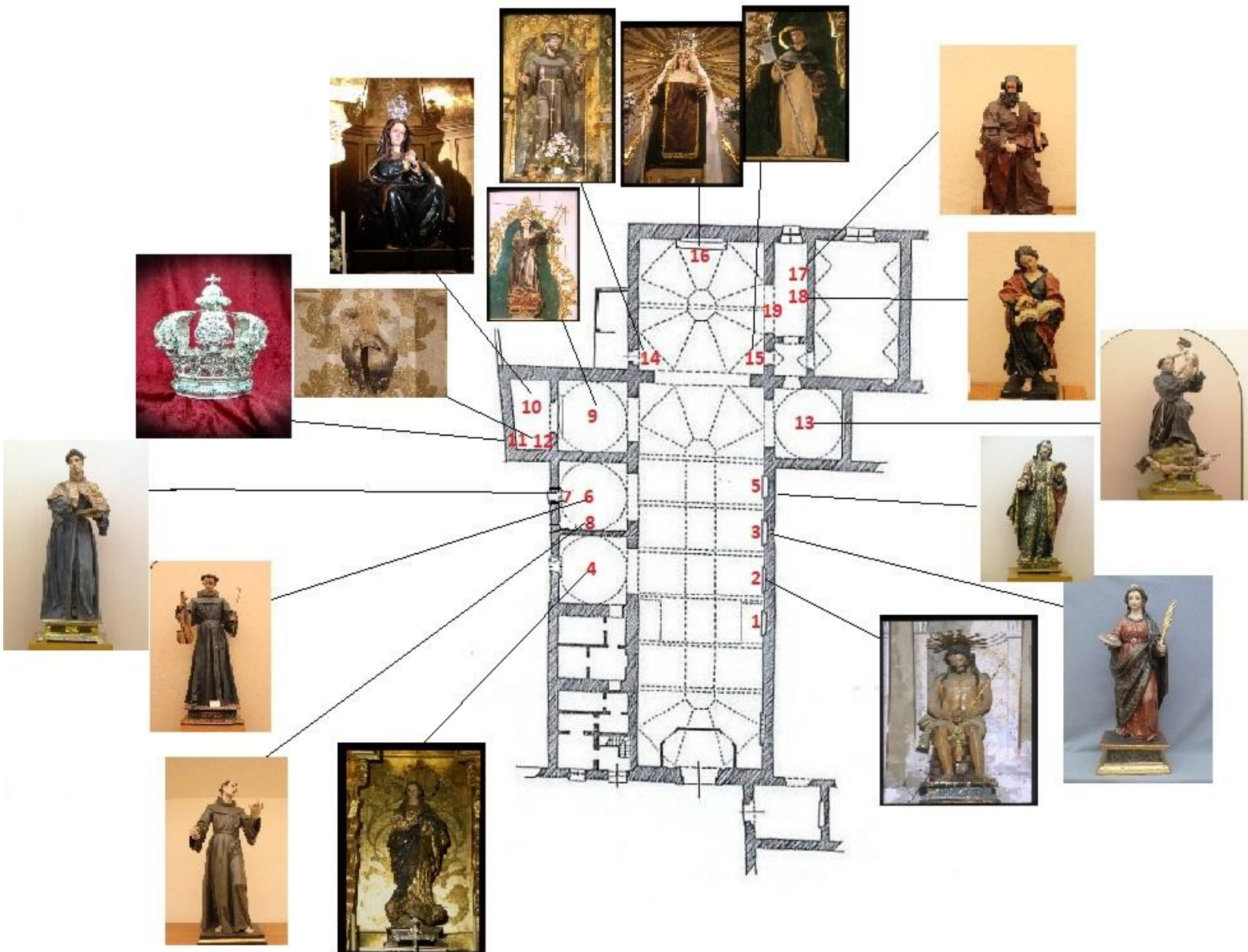
Documentación gráfica



FICHA DE REGISTRO	
Código 0017	
Denominación	Tipología
Corona de la Virgen de las Angustias	Pieza de orfebrería
Cronología / Periodo Histórico	Estilo
Siglo XVIII / Edad Moderna	Barroco Pleno
Escuela	Iconografía
Autor/es	Material / Técnica
Anónimo	Plata, metal / Repujado Cincelado Fundición
Medidas	Ubicación actual
	Catedral de Guadix
Descripción	
<p>Corona imperial de una gran belleza con una cinta calada y muy amplia. El calado se hace a través de motivos vegetales. Los imperiales, también calados con motivos vegetales, se unen en el centro superior creando unas curvas que, a modo de hojas, sirven de apoyo a un mundo coronado por una pequeña cruz.</p>	
Observaciones	
<p>La corona es uno de los símbolos que más identifica a la Virgen María, pues representa su poder terrenal y su poder espiritual, religioso. Al mismo tiempo la representa como una reina celestial.</p>	
Bibliografía	
<p>- León Coloma, M.A. (2007). La escultura en la Catedral de Guadix. En <i>La Catedral de Guadix: magna splendore</i>. Fajardo Ruiz, A. (Coord.), pp. 249-294</p>	
Documentación gráfica	



Anexo III. Disposición de las imágenes en el Espacio Cultural de San Francisco



- | | |
|--------------------------|---------------------------------------------------------|
| 1. Paneles informativos | 7. San Francisco Solano |
| 2. Cristo de la Humildad | 8. San Antonio de Padua |
| 3. Santa Lucía | 9. Santa Rosa |
| 4. Inmaculada | 10. Virgen de la Humildad |
| 5. San Bernabé | 11. Corona de la Virgen de las Angustias |
| 6. San Buenaventura | 12. Mascarilla del Cristo de la Virgen de las Angustias |

13. San Antonio de Padua con el niño

14. San Francisco de Asís

15. Santo Domingo de Guzmán

16. Virgen del Carmen

17. San Pablo

18. San Juan Evangelista

19. Documentos relacionados con Torcuato
Ruiz del Peral

